

La Voz de Castilla

DIARIO INTERPROVINCIAL DE LA MAÑANA

AÑO II - NUM. 240

VIERNES, 14 DE JUNIO DE 1946

PRECIO: 40 CTS.

PLAGA DE MARIPOSAS

ALICANTE, 13. — Una plaga de mariposas ha invadido toda la ciudad y los parques y jardines. Las autoridades han adoptado medidas para evitar los daños que esa plaga causa en todos los parques y jardines.—Cifra.

LA REUNION DE AYER EN NUEVA YORK

Subcomisión del C. S. N. U. acepta la iniciativa norteamericana de modificación para una acción contra España

Seis de los once miembros quedan por fijar su postura

La próxima sesión se celebrará el lunes

NUEVA YORK, 13.—El Consejo de Seguridad de la O. N. U. ha reunido esta tarde para continuar su debate sobre la cuestión española.

El delegado australiano, Evatt, que presidió la Subcomisión especial para el examen de esta medida, presentó una fórmula de compromiso, según la cual la Asamblea general propondrá a la Asamblea de la ruptura de relaciones, añadiendo la alternativa de que pueda adoptarse dicha Asamblea cualquier otra medida que, con arreglo a las circunstancias del momento, resulte oportuna y eficaz.

El delegado holandés, Van Kleffens, dijo que no era muy favorable a la recomendación, pero que, con el fin de lograr en todo lo posible unanimidad, no se opondrá a la moción. "El Consejo de Seguridad", dijo, "tiene la responsabilidad primordial y debe aceptarla".

Al quedar por fijar su postura seis de los once miembros del Consejo de Seguridad, se levantó la sesión hasta las seis y media de la tarde del próximo lunes.—Efe.

El delegado egipcio, Hafez Afifi, declaró que la Subcomisión se había salido, al hacer las recomendaciones que formuló, de los límites que se le señalaron y que el Consejo debía evitar se crease un precedente falso. "No coartarse la libertad de acción de la Asamblea", afirmó. Previendo al Consejo contra la intervención en materias de jurisdicción interna, Afifi hizo resaltar que todos los pequeños países tienen siempre aprensión de la intervención extranjera.

Andrej Gromyko, delegado soviético, declaró que el informe de la Subcomisión confirma que la existencia de un régimen fascista en España constituye una grave amenaza para el mantenimiento de la paz y que la situación no debe considerarse asunto puramente español. "La situación", afirmó, "lleva consigo graves consecuencias".

NUEVA YORK, 13. (Urgente).—La Subcomisión para España del Consejo de Seguridad de la O. N. U. ha acordado aceptar la iniciativa norteamericana de modificar la propuesta de dicha Subcomisión para una acción contra España, y evitar así las recomendaciones oficiales para un bloqueo diplomático del régimen del General Franco.

LOS CINCO MIEMBROS DE LA SUBCOMISION HAN APROBADO LA MODIFICACION

NUEVA YORK, 13.—Al reunirse el Consejo de Seguridad de la O. N. U. para celebrar su importante debate sobre la cuestión española, el ministro de Asuntos Exteriores de Australia, doctor Evatt, presentó una fórmula de compromiso por la que se añade a la recomendación original de la Subcomisión para España, de acuerdo por la Asamblea General, de la ruptura de relaciones diplomáticas con España, la alternativa de que se ejerza cualquier otra acción que la Asamblea General considere oportuna y eficaz en las circunstancias que a la sazón imperan.

Evatt, presidente que era de la Subcomisión que recomendó la ruptura con España en caso de que siguiese en el poder en septiembre el general Franco, manifestó que los cinco miembros de la Subcomisión habían aprobado la modificación hecha por iniciativa de los Estados Unidos.

La moción así enmendada recomienda al pleno de la Organización que "a menos que desaparezca el régimen del general Franco la Asamblea General aconseja a todos los miembros de las Naciones Unidas la inmediata terminación de sus relaciones diplomáticas con dicho régimen o como alternativa cualquier otra acción que considere adecuada".

Evatt declaró que la fórmula de compromiso había sido acordada por Polonia, China, Francia y Brasil, y que supone la aceptación también Gran Bretaña, quedando así libre el camino para que el pleno pueda adoptar cualquier acción que considere necesaria, incluso el establecimiento de una cuantía diplomática.

La aceptación por la Subcomisión de la fórmula propuesta por los Estados Unidos facilitará, al parecer, la adopción de sus demás propuestas que, en efecto y oficialmente, demuestran a Franco como agresor en potencia y comprometen al Consejo a apoyar a cualquier gobierno libre que pudiera surgir en España.

Evatt defendió las modificaciones propuestas, calificándolas como un paso más para convertir en más flexibles las recomendaciones a la Asamblea general.

El delegado norteamericano, Johnson, manifestó que estaba completamente de acuerdo con la modificación, pero añadió que su país no se compromete con su voto a ningún plan de acción específica cuando la cuestión sea presentada a la Asamblea.

Al dar su conformidad, el delegado egipcio manifestó que el Gobierno también se reserva el derecho como mejor le parezca a la Asamblea.

Intervino después el delegado soviético, Gromyko, quien dijo que el actual régimen en España no puede ser considerado como asunto puramente español. Insistió en que España es una amenaza para la paz y que algunos de los documentos ya conocidos y utilizados por la Subcomisión.

Después de reiterar su posición primitiva de que el Consejo de Seguridad debe pedir la ruptura de relaciones, dijo: "El enviar el asunto a la Asamblea significaría el abandono de sus deberes por el Consejo de Seguridad, y conducirían a minar su autoridad".

En un momento de la reunión, el secretario general, Acheson, dijo que el actual régimen en España no puede ser considerado como asunto puramente español. Insistió en que España es una amenaza para la paz y que algunos de los documentos ya conocidos y utilizados por la Subcomisión.

El ministro de Asuntos Exteriores de Australia, doctor Evatt, presentó una fórmula de compromiso por la que se añade a la recomendación original de la Subcomisión para España, de acuerdo por la Asamblea General, de la ruptura de relaciones diplomáticas con España, la alternativa de que se ejerza cualquier otra acción que la Asamblea General considere oportuna y eficaz en las circunstancias que a la sazón imperan.

Evatt, presidente que era de la Subcomisión que recomendó la ruptura con España en caso de que siguiese en el poder en septiembre el general Franco, manifestó que los cinco miembros de la Subcomisión habían aprobado la modificación hecha por iniciativa de los Estados Unidos.

Evatt, presidente que era de la Subcomisión que recomendó la ruptura con España en caso de que siguiese en el poder en septiembre el general Franco, manifestó que los cinco miembros de la Subcomisión habían aprobado la modificación hecha por iniciativa de los Estados Unidos.

La moción así enmendada recomienda al pleno de la Organización que "a menos que desaparezca el régimen del general Franco la Asamblea General aconseja a todos los miembros de las Naciones Unidas la inmediata terminación de sus relaciones diplomáticas con dicho régimen o como alternativa cualquier otra acción que considere adecuada".

Evatt, presidente que era de la Subcomisión que recomendó la ruptura con España en caso de que siguiese en el poder en septiembre el general Franco, manifestó que los cinco miembros de la Subcomisión habían aprobado la modificación hecha por iniciativa de los Estados Unidos.

Evatt, presidente que era de la Subcomisión que recomendó la ruptura con España en caso de que siguiese en el poder en septiembre el general Franco, manifestó que los cinco miembros de la Subcomisión habían aprobado la modificación hecha por iniciativa de los Estados Unidos.

EL MUNDO TIENE HAMBRE

Sube el precio del pan en EE. UU.

Racionamiento de la harina en la zona del Canal de Panamá

Llamamiento del Gobierno japonés a los partidos para formar un frente contra el hambre

WASHINGTON, 13.—Ha sido autorizado el aumento de un centavo en el precio del pan. Este aumento se aplica a todos los tipos, menos al de centeno. Un funcionario de la oficina de estadística industrial ha manifestado que el costo de la vida ha subido un dos por ciento, y que ahora con el aumento del pan empeorará la situación. Añadió que los precios de la ropa de caballero están subiendo constantemente desde primeros de año y que los trajes de lana cuestan un cinco por ciento más de lo que costaban en diciembre último.—Efe.

RAZIONAMIENTO EN PANAMA

BALBOA, 13.—El cuartel general de la zona del Canal de Panamá anuncia que como medida de precaución se ha implantado el racionamiento de harina en la zona, incluso para el personal del ejército y la marina norteamericana y para los funcionarios civiles. Se indica que la medida forma parte del programa nacional de suministro de trigo a las zonas hambrientas de ultramar, programa que tiene como consecuencia la considerable disminución de los envíos de harina de los Estados Unidos a la zona del Canal.—Efe.

LLAMAMIENTO DEL GOBIERNO JAPONES

TOKIO, 13.—El Gobierno japonés ha hecho un llamamiento a todos los partidos para que formen un frente nacional de alimentación con objeto de combatir la escasez de comida que, según se dice, está en su etapa más crítica. En el llamamiento se afirma que "la hora es grave" y se aconsejan varias medidas de urgencia.—Efe.



De todos los rincones de la tierra, excepto de Rusia y pueblos satélites, han acudido a Londres tropas de todas las razas para desfilar en la conmemoración de la Victoria Mundial de los aliados sobre las potencias fascistas y agresoras. (Foto S. P.)

SOLEMNE HOMENAJE A DON MARCELIANO SANTAMARIA

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Asociación de Escritores y Artistas Españoles, Círculo de Bellas Artes, Escuela de Artes y Oficios Artísticos, Instituto de Enseñanza Media de San Isidro, Ateneo de Madrid y Asociación de Pintores y Escultores que constituyen la Comisión Organizadora del Homenaje Nacional a Marceliano Santa María, glorioso maestro de la pintura española, celebrarán un solemne acto con motivo del ochenta aniversario de su nacimiento y de la imposición de la Gran Cruz

de la Orden de Alfonso X el Sabio, por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, en el teatro del Círculo de Bellas Artes, el día 18 de junio de 1946, a las siete y media de la tarde.

En el acto intervendrán en representación de las entidades artísticas y literarias ilustres personalidades que disertarán sobre la biografía de don Marceliano en sus aspectos:

1. "El educador popular", por el Ilmo. Sr. D. Luis de Sala y María (director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid).
2. "El profesor", por el Excmo. Sr. D. José Rogero Sánchez (director del Instituto Nacional de San Isidro).
3. "El paisajista", por el señor don Eugenio Mediano Flores (secretario general del Ateneo de Madrid).
4. "El retratista", por el Excmo. Sr. D. Eduardo Chicharro (presidente de la Asociación de Pintores y Escultores).
5. "El pintor de historia", por el Excmo. Sr. Marqués de

Común la desgracia y desierta la calle, pegamos la hebra; es decir, la pegué yo, porque él se limitaba a refulgir trilingüísticamente. ¡Ah, si él pudiera tener un periódico. Allí vería el municipio lo que era bueno. Venir él, ¡eh! y no encontrar un misero carruaje. Era un insulto intolerable hacerle ir a él, ¡eh!, hasta la parada del tranvía de Rieberg.

Estoy seguro de que él, ¡eh!, era el señor R. S.

El señor R. S. está atacado de una mufiosofobia aguda. Y lo peor es que jamás ha confesado traducirla a letras de molde. Sólo ahora, cuando su viaje al extranjero le transformaba en un posible cronista, el "Neue Zürcher Zeitung" le ha confiado que escriba sus impresiones desde España. Y claro, él ha cogido la ocasión, frenéticamente, por los pelos, aunque la pintura calva y se ha decidido a cobrarse con creces.

El señor R. S. acaba de descubrir la fórmula de un periodismo nuevo. En lo sucesivo Francisco Lucientes no nos hablará de la O. N. U., ni de lo otro. Deberá relatar cómo llenan sus camas de amas de cría yanquis, y si el guardia de la primera esquina de War Square no ha sido ascendido a cabo, ¡quién sabe!, llevando quince años de servicio.

Por eso, a despecho de don Juan Aparicio, yo le brindo la responsabilidad de este periódico en Zurich, para que pueda usar desahogado diciéndonos qué día no han barrido la plaza de Bellevue (a la que por cierto no le vendría mal un arreglo, ¿verdad?) o cómo se ha encarecido el coste de la vida en los últimos años.

Respecto a los soldados, no se inquiete. Yo le aseguro que dan menos ruido que los jóvenes de la sociedad de tiro "Guillermo Tell", a los que, por otra parte, cualquier día aparecerá un Mr. Lange acusando de ser una organización filial de la "Hitler Jugend", se lo prevengo para que no le coja de susto. Los tontos como Mr. Lange abundan, y los inocentes como usted, no faltan.

Ah, y se me olvidaba. Respecto a los mendigos le aconsejo que lea las obras de Zuinglio el reformador, su paisano. Con eso, y con los admirables conocimientos que posee usted (al menos eso se desprende de su artículo) sobre Felipe II, podrá usted elaborar una bella teoría filosófica que le sirva para pronunciar una conferencia en el Corso donde tendrá usted un gran éxito. Se lo aseguro.

Lozoya (vicepresidente de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles).

6. "El hombre", por el Excmo. Sr. don José Francés (secretario general perpetuo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando).
7. "Fe del homenaje", por el excelentísimo señor don Eduardo Aunós (presidente del Círculo de Bellas Artes de Madrid).
8. Imposición de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, por el Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín, ministro de Educación Nacional.

JOSE MARIA DE MENA

HUMBERTO II abandona Italia

Se ha creado el régimen transitorio con De Gasperi como Jefe de Estado provisional

Hoy se dará al público la proclama de despedida del rey

ROMA, 13.—El Gobierno italiano dió anoche a conocer el comunicado oficial siguiente: "El Gabinete que proclamó los escrutinios del referéndum,

antes de salir de Italia, el rey Humberto ha redactado una proclama, que será radiada mañana. La radio romana anunció asimismo que el jefe del Gobierno, De Gasperi, que iba a hablar esta noche a la nación, no hablará hasta mañana a la una de la tarde.

NAPOLÉS VA CALMANDOSE

NAPOLÉS, 13.—Decreto la intensidad de los desórdenes provocados por los monárquicos en el sur de Italia. Los seis mil soldados, policías y "carabinieri" que patrullan por las calles de Nápoles se han retirado a sus cuarteles.

Esta noche ha sido la primera desde el domingo en la que no se han producido incidentes.

Funcionarios de policía informan que el número de muertos registrado el martes en los choques producidos frente al centro comunista de Nápoles, ascendió a 19, y el número de heridos graves, a sesenta.—Efe.

UN EMBAJADOR PREGUNTA

ROMA, 13.—En Italia nadie sabe si hay Monarquía o República. El embajador de un país extranjero llamó por teléfono a una agencia de información, para preguntar si podían informarle ante quién se halla acreditado. El director de dicha agencia respondió que la pregunta era difícil de responder y que cree que los mismos aliados tampoco lo saben.—Efe.

EL REY ACONSEJA PRUDENCIA

ROMA, 13.—Se afirma que en el mensaje dejado por el rey Humberto antes de partir, acusa al Gobierno de haber realizado un gesto revolucionario y unilateral al asumir arbitrariamente el poder. A la Monarquía no le quedaba más alternativa que el someterse a la violencia o provocar un derramamiento de sangre.

Aconseja a los fieles monárquicos prudencia para que no se estropeen las perspectivas de Italia en la Conferencia de la Paz.

Entre los monárquicos napolitanos la noticia de la partida repentina del rey ha causado profunda impresión y desconcierto y los más exaltados llegaron a decir que el rey los había traicionado a última hora.—Efe.

HUMBERTO II SALE EN AVION

ROMA, 13.—(Última hora). El rey Humberto salió del aeródromo de Ciampino a las 4,15 de la tarde (hora local) en un avión italiano "Saboya Marchetti", tetramotor. Contingentes de carabinieri acordonaban el aeródromo. El monarca tuvo que esperar 20 minutos antes que el avión despegase. La policía no permitió a nadie acercarse al aparato. Oficialmente se ignora el punto de destino, aunque se cree que se dirige a Lisboa.—Efe.

DESPELIDA DEL REY

ROMA, 13.—(Última hora). El rey Humberto se dirigió al aeródromo que había de transportarse al destierro en un "Fiat" verde de la Casa Real, con una pequeña bandera azul y oro. Abandonó el coche cerca de la pasarela del avión. Las muchachas italianas que trabajan en el servicio de transporte norteamericano se adelantaron para besar la mano del rey destronado. El monarca besó después en ambas mejillas a muchos del grupo compuesto por unas veinte personas que acudió al aeródromo para despedirle. Se apresuró a pedir perdón al funcionario norteamericano por la molestia que le podía causar. Antes de desaparecer por la portezuela del aparato agitó la mano para despedirse de los que allí estaban, muchos de los cuales lloraban. El avión puso poca al fuerte viento que ha estado azotando a Roma todo el día y se elevó velozmente.—Efe.

CARTA DEL REY

ROMA, 13.—El texto de la carta dirigida por Humberto II al Gabinete y que De Gasperi leyó ante el Consejo de ministros, dice así: "Es preciso confirmar una vez más mi firme voluntad de respetar los votos de la mayoría del pueblo italiano, que se conocerán cuando dé su fallo definitivo el tribunal supremo, designado por la ley para pronunciarse con respecto a ese resultado. En vista de esta voluntad, que es común a todos nosotros, como es común a todos los italianos el deseo de llegar a una pacificación de los espíritus; estoy seguro de que podremos mantener la colaboración que Italia necesita, entre usted y yo, señor presidente del Consejo de ministros. Las expresiones de mis mejores sentimientos. Firmado: Humberto".—Efe.

PROCLAMA DEL REY HUMBERTO

ROMA, 13.—La radio de Roma ha confirmado esta noche que

CALMA EN ITALIA, SEGUN ROMITA

ROMA, 13.—El ministro italiano del Interior, Romita, ha manifestado a un corresponsal de la agencia "Reuter" que "la situación a través de Italia es realmente satisfactoria". "No hay señales de disturbios—agregó el ministro—, aunque no puedo garantizar que éstos no se produzcan, pues existen personas con los nervios algo excitados".—Efe.

Gratitud de España

Con motivo de las facilidades dadas a los repatriados de Filipinas

La Dirección General de Beneficencia se ha hecho cargo de todos los huérfanos menores de 12 años

BARCELONA, 13.—Esta tarde el delegado del Ministerio de Asuntos Exteriores para la repatriación de los españoles llegados de Filipinas, recibió a los periodistas barceloneses, a los que manifestó su agradecimiento por la colaboración que han prestado en todo lo concerniente a los españoles llegados en el "Plus Ultra" el sábado pasado. Añadió que han terminado los trabajos de envío a los repatriados a las distintas provincias españolas donde fijarán su residencia. En Barcelona quedan solamente 34, de los que algunos marcharán a diversas localidades de la región catalana. Se quedan igualmente aquí cinco hijos de un padre viudo, que serán atendidos por la Dirección General de Beneficencia, de ellos dos menores de tres años serán trasladados a un hogar de Canet de Mar y otros dos en un establecimiento benéfico del Tibidabo, mientras que el quinto, de doce años de edad, será enviado a Madrid para su ingreso en un Instituto, en el que cursará sus estudios pensionado por la Dirección General de Beneficencia. Ha añadido que de todos los huérfanos menores de doce años se ha hecho cargo la Dirección General de Beneficencia. Finalmente ha agradecido todas las facilidades que ha encontrado en el desempeño de su misión, principalmente por parte de la Delegación del Trabajo, que ha intervenido en la colocación de los repatriados residentes en Barcelona, a quienes se ha encontrado rápidamente trabajo; a la Rente, por las facilidades dadas en el envío de los repatriados a las respectivas provincias, y a Auxilio Social y a la Cruz Roja Española, por su valiosa colaboración.—Cifra.



Excelencia el Jefe del Estado recibe al director de las Escuelas de Jesús Obrero de Vitoria, a quien acompaña una Comisión de alumnos del citado centro, que hicieron entrega a Excelencia de un álbum conmemorativo de la visita que hizo el Generalísimo a dicho establecimiento benéfico (Foto MINER.)

CENTROS OFICIALES LA VIDA EN LA CIUDAD EL REPORTER AL DIA



Renazcan las Corporaciones de las Artes

Cada vez que el almanaque señala el paso de una a otra estación, nos asalta idéntico pensamiento desolador: otra exposición que no se ha logrado. Porque indudablemente ningún hito mejor que el de una exposición de Olorio o Primavera para marcar el tránsito del tiempo.

Burgos tiene, y lo hemos repetido hasta la saciedad, un plantel magnífico de artistas, o por mejor decir en viejo castellano, de Maestros de las Artes, que hacen su callada labor entre los muros de nuestra ciudad.

Es decir, que hay la materia prima para organizar exposiciones. Sólo falta el hacerlo. Bien es verdad que voluntad no falta y que la creación de la Academia Fernán González indica claramente que se ha despertado un interés por las Artes del que puede esperarse mucho.

Días atrás, el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación evocaba la tradición de las corporaciones artesanas que tanta fama dieron a las Burgos de antaño.

Nos parece que es ese el camino acertado y no podemos dejar de aplaudir el que se recuerden los gloriosos fastos de las artes si es con el ánimo de resucitarlos.

Si a la Academia Fernán González le cabe el honoroso papel de reunir a cuantos se desvelan en el estudio de las Artes y la Historia, puede nacer bajo el patrocinio de la Diputación Provincial otra Corporación que reúna no a los que estudian la Historia, sino a los que van haciendo con sus manos la historia viva de las Artes. Corporación que al lado de su carácter honorífico, tuviese el de cantera para nutrir unas exposiciones anuales en que se siguiera la obra hecha por nuestros artistas.

Esperemos que pronto pueda ser realidad una Corporación no académica, sino artesana con la que se complete el ámbito artístico de la ciudad, ya colgado en grande altura desde que la Academia Fernán González ha nacido.

Capitanía General de la Sexta Región

VISITAS

S. E. ha recibido las siguientes: Don Joaquín Muro Antón, arquitecto; alcalde de Burgos, don Carlos Quintana; general de Artillería, don Carlos Díaz Varela; coronel de Artillería, señor Anadón; representante del Colegio de Huercanos, coronel señor López Mata, director del Hospital Militar de Burgos; teniente coronel señor Pérez, jefe de los Servicios Veterinarios de esta Región; don Julio García Merino, comandante de Ingenieros señor Aguirre; señor Triana, secretario de la Obra Sindical del Hogar.

Gobierno Militar de Burgos

VISITAS A S. E. EL GOBERNADOR MILITAR

Coronel de Infantería don Luis Molina de Asarta.

Coronel médico don Tomás López Mata.

Coronel de Artillería don Pedro Anador Mayayo.

Teniente coronel de Veterinaria don Aurelio Pérez.

Comandante de Infantería don Luis Rodríguez Zarzuela.

Capitán médico don Angel Mingo Anzotegui.

Hermano don José Bozal Jiménez, S. J.

Don Manuel Rodríguez Perlado.

HABERES PASIVOS

Ha sido clasificado en situación de retirado, con el haber pasivo mensual de 4.350 pesetas, el coronel de Estado Mayor don Miguel Iglesias Azpiroz, de Burgos; 712, al maestro de banda don Martiniano Manzano Velasco, de Rioseda, y 525 al sargento Guardia Civil don Felipe Martínez González, de Villavedo, que percibirán por la Delegación de Hacienda de Burgos.

PETICION DE MANO

Por don Antonio Checa Silva, y para su hijo el capitán de Ingenieros don Antonio, ha sido pedida a los señores de Camarero Moral, alamo de su encanadoría hija María del Carmen.

La boda se celebrará el próximo mes de julio.

ESTUDIANTES

En la Escuela Oficial de Comercio de Valladolid, ha terminado con brillantísimas notas el segundo curso de dicha carrera, el aprovechado estudiante, nuestro joven amigo don Manuel Fernández Ruiz, a quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

LA ESTANCIA DE LOS CONGRESISTAS DE PAX ROMANA EN BURGOS. HAN VISITADO AL REVERENDISIMO SEÑOR ARZOBISPO Y EN LA CASA CONSISTORIAL SE HA CELEBRADO UNA RECEPCION EN SU HONOR

Los miembros de las naciones americanas que llegaron el miércoles por la tarde a esta ciudad, para asistir al Congreso de Pax Romana, fueron ayer objeto de toda clase de atenciones y distinciones en esta hidalga ciudad castellana.

Los tres sacerdotes que forman parte de la expedición, súbditos canadienses, celebraron el santo sacrificio de la misa en la Catedral.

A la doce, fueron a recoger a todos los congresistas al Hotel Norte donde se hospedaban, el cronista de la provincia don Luciano Huidobro y el intérprete de la Oficina de Turismo señor Peña, y en el autocar en que realizan el viaje, se dirigieron al Monasterio de las Huelgas, visitándolo detenidamente.

A la una, estuvieron en el Palacio Arzobispal, recibiendo el reverendísimo señor Arzobispo doctor don Luciano Pérez Platero, quien compartió con todos afectuosamente, besándole con gran fervor religioso el anillo.

El Prelado les manifestó que no solamente deben visitar los monumentos artísticos sino también ponerse en contacto con los burgaleses para que se den cuenta de su cultura y de como piensan acerca de España. Los congresistas salieron del Palacio altamente impresionados de la gran acogida que les dispensó el Prelado en el que pudieron apreciar sus cualidades de bondad y de amor paternal.

Por la tarde, los americanos visitaron detenidamente la Cartuja de Miraflores, el Museo Provincial y las Iglesias de San Nicolás y San Gil.

EN LA CASA CONSISTORIAL FUERON RECIBIDOS POR LAS AUTORIDADES CON TODOS LOS HONORES

El Ayuntamiento presentaba el aspecto de las grandes solemnidades. La escuela alabramada y a lo largo de ella daban guardia de honor agentes de la Guardia Municipal con traje de gala.

Poco después de las siete, llegaron los congresistas a la Casa Consistorial recibiendo al señor de clarines y timbales y bajo majas.

A la entrada de la sala de sesiones fueron recibidos por el alcalde señor Quintana a quien acompañaban los tenientes de alcalde y concejales y los señores capitán general de la Región don Juan Yague, el canónigo don José Bravo que ostentaba la representación del señor arzobispo, el gobernador civil, señor Illera y García Lago, el presidente de la Diputación señor Martín Cobos, el delegado de Hacienda, gobernador militar general Díaz de Aldecoa, general Diez Varela y el fiscal señor Suárez Valdés.

Se dirigen todos al salón de sesiones ocupando la presidencia el general Yague, quien tenía a su izquierda al representante del Prelado.

Los escaños fueron ocupados por los americanos y demás autoridades.

El señor Quintana dió la bienvenida en nombre de la ciudad a tan ilustres huéspedes, manifestando que para él era un gran honor recibirlos en la Casa de la Ciudad.

Formal parte de la embajada de la Pax Romana y habido llegada a esta ciudad Cabeza de Castilla en la que se recuerda en todos los momentos de la Historia de España.

No se abre un libro de nuestra Historia en el que el nombre de Castilla no figure en su puesto primordial.

No continúa al señor alcalde me siento orgulloso de recibirlos en esta Casa y cuando regreséis a vuestros países, llevad un saludo y un recuerdo de Burgos y de España, de esta nación tan difamada en los momentos actuales por gentes que no nos comprenden, a los que debemos decir como decía el Marqués de Góngora: "Perdonales Señor, que no saben lo que hacen" y termina expresándoles su más cordial bienvenida.

Seguidamente se hicieron las presentaciones de los súbditos americanos a las autoridades, cambiándose frases de gran cordialidad.

Acto seguido pasaron todos a la Sala de Jueces donde el señor Quintana mostró a los visitantes la Historia manuscrita del Padre Arriaga, del siglo XVII en la que con datos irrefutables se afirma que el P. Vitoria nació en esta ciudad de Burgos, de la familia de apotador de los Condestables.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios. — Fernando María Mateos Beato Emilio Minguez Martínez, Jesús Celestino Buzo Pizar, María del Pilar Sáiz Arizón, María Cristina González Martín, Antonia Roderó Marín.

Defunciones. — Ninguna.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado con 25 pesetas el número 574.

Y con 250, todos los terminados en 74.

VIDA RELIGIOSA

GUION LITURGICO

VIERNES 14. — Témporas de Pentecostés. Santos Basilio, Melitón, Eusebio, Marciano, Anastasio.

Misa propia. Segunda oración de San Basilio.

SÁBADO 15. — Témporas de Pentecostés. Santos Vito, Modesto, Crescencio, Erquilo, Livio.

Misa propia. Segunda oración de San Vito y compañeros mártires.

CULTOS RELIGIOSOS

CATEDRAL. (Capilla del Santísimo Cristo)

Cultos solemnes que la Real Hermandad del Santísimo Cristo celebrará el día 14 del presente mes.

A las ocho de la tarde, Santo Rosario. Preces al Santísimo Cristo y cánticos sagrados. Predicará el reverendo señor don Guillermo Valle, rector del Seminario.

Boletín Oficial de la provincia

Este periódico oficial publica en su número de ayer, el siguiente sumario:

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Reedificación a la ampliación de la circular 1.771 sobre precios de la carne.—Señalando las épocas en que la patata ha de considerarse temprana, extratemprana y normal. Precios máximos de los artículos suministrados por los economatos correspondientes al mes de junio de 1946. Dejando en suspenso hasta nueva orden, las circulares números 421 y 516.

Delegación de Hacienda.—Ponencia en conocimiento de los propietarios de fincas rústicas de Villorjo, Susunos del Páramo, Santa María Tajadura y Villarmuerto, que en la primera de las localidades expresadas se halla expuesto al público por quince días las relaciones del Catastro Parcelario Fotográfico y que las de los últimos pueblos, han sido aprobadas.

Delegación de Enseñanza Primaria

AVISO IMPORTANTE

A partir de esta fecha comienza el plazo de presentación de solicitudes por los turnos de consorte y voluntario para los maestros, debiendo solicitar destino todos los maestros propietarios provisionales, excepto los opositores de 1945 y las maestras cuyos plazos se abrirán oportunamente.

El plazo quedará cerrado a las 14 horas del día 22 del actual y el maestro que no solicite destino, será destinado libremente por la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Las vacantes a solicitar, tanto desiertas como resultas de la primera parte del Concurso, están de manifiesto en esta Delegación y las publica la prensa profesional.

Las salvedades que afectan a esta provincia son: Que en Villafraña, Montes de Oca sólo existe una vacante; dos en Villafraña e incluyéndose en resultas una en la Graduación de niños de Pradolenguero.

Los documentos y requisitos, a más de detallarse en la prensa local y Radio, aparecen en el tablón de edictos de esta Delegación, y sobre ellos pueden promoverse las consultas que estimen procedentes, rogándose se hagan por escrito, de no poderse hacer verbalmente.

Se declara este servicio preferente, y la Delegación tendrá abiertas sus dependencias de 10 a 1 y de 5 a 7 de la tarde, rogándose a los señores maestros la presentación urgente sin esperar el último momento de la terminación del plazo.

Los señores maestros que están en comisión de servicio en otros centros o dependencias tienen obligación de presentar petición por considerarse su situación actual en "servicio activo".

CONCURSO DE TRASLADO

Relación de escuelas vacantes "resultas" que pueden ser solicitadas por los maestros propietarios provisionales, en la segunda parte del Concurso general de traslado:

Localidad y Ayuntamiento: Aranda de Duero, Aranda de Duero, Arenillas de Ropisuerga, Barrios de Bureba (Los), Belorado, Brazaortica, Brievaca, Briviesca, Cabañas de Esqueva, Caba, Castriello de la Reina, Cerezo de Rioldrán, Gumiel de Hizán, Medina de Pomar, Moradillo de Roa, Padilla de Arriba, Palacios de la Sierra, Pradolenguero, Presencio, Rubena, San Juan del Monte, San Martín de Rubiales, Santa Gadea de Alfz, Santa María de Mercedillo, Santo Domingo de Silos, Tordomar, Tubilla del Lago, Vadocondes, Villahoz.

Delegación de Enseñanza Primaria

AVISO IMPORTANTE

A partir de esta fecha comienza el plazo de presentación de solicitudes por los turnos de consorte y voluntario para los maestros, debiendo solicitar destino todos los maestros propietarios provisionales, excepto los opositores de 1945 y las maestras cuyos plazos se abrirán oportunamente.

El plazo quedará cerrado a las 14 horas del día 22 del actual y el maestro que no solicite destino, será destinado libremente por la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Las vacantes a solicitar, tanto desiertas como resultas de la primera parte del Concurso, están de manifiesto en esta Delegación y las publica la prensa profesional.

Las salvedades que afectan a esta provincia son: Que en Villafraña, Montes de Oca sólo existe una vacante; dos en Villafraña e incluyéndose en resultas una en la Graduación de niños de Pradolenguero.

Los documentos y requisitos, a más de detallarse en la prensa local y Radio, aparecen en el tablón de edictos de esta Delegación, y sobre ellos pueden promoverse las consultas que estimen procedentes, rogándose se hagan por escrito, de no poderse hacer verbalmente.

Se declara este servicio preferente, y la Delegación tendrá abiertas sus dependencias de 10 a 1 y de 5 a 7 de la tarde, rogándose a los señores maestros la presentación urgente sin esperar el último momento de la terminación del plazo.

Los señores maestros que están en comisión de servicio en otros centros o dependencias tienen obligación de presentar petición por considerarse su situación actual en "servicio activo".

CONCURSO DE TRASLADO

Relación de escuelas vacantes "resultas" que pueden ser solicitadas por los maestros propietarios provisionales, en la segunda parte del Concurso general de traslado:

Localidad y Ayuntamiento: Aranda de Duero, Aranda de Duero, Arenillas de Ropisuerga, Barrios de Bureba (Los), Belorado, Brazaortica, Brievaca, Briviesca, Cabañas de Esqueva, Caba, Castriello de la Reina, Cerezo de Rioldrán, Gumiel de Hizán, Medina de Pomar, Moradillo de Roa, Padilla de Arriba, Palacios de la Sierra, Pradolenguero, Presencio, Rubena, San Juan del Monte, San Martín de Rubiales, Santa Gadea de Alfz, Santa María de Mercedillo, Santo Domingo de Silos, Tordomar, Tubilla del Lago, Vadocondes, Villahoz.

Delegación de Enseñanza Primaria

AVISO IMPORTANTE

A partir de esta fecha comienza el plazo de presentación de solicitudes por los turnos de consorte y voluntario para los maestros, debiendo solicitar destino todos los maestros propietarios provisionales, excepto los opositores de 1945 y las maestras cuyos plazos se abrirán oportunamente.

El plazo quedará cerrado a las 14 horas del día 22 del actual y el maestro que no solicite destino, será destinado libremente por la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Las vacantes a solicitar, tanto desiertas como resultas de la primera parte del Concurso, están de manifiesto en esta Delegación y las publica la prensa profesional.

Las salvedades que afectan a esta provincia son: Que en Villafraña, Montes de Oca sólo existe una vacante; dos en Villafraña e incluyéndose en resultas una en la Graduación de niños de Pradolenguero.

Los documentos y requisitos, a más de detallarse en la prensa local y Radio, aparecen en el tablón de edictos de esta Delegación, y sobre ellos pueden promoverse las consultas que estimen procedentes, rogándose se hagan por escrito, de no poderse hacer verbalmente.

Se declara este servicio preferente, y la Delegación tendrá abiertas sus dependencias de 10 a 1 y de 5 a 7 de la tarde, rogándose a los señores maestros la presentación urgente sin esperar el último momento de la terminación del plazo.

Los señores maestros que están en comisión de servicio en otros centros o dependencias tienen obligación de presentar petición por considerarse su situación actual en "servicio activo".

CONCURSO DE TRASLADO

Relación de escuelas vacantes "resultas" que pueden ser solicitadas por los maestros propietarios provisionales, en la segunda parte del Concurso general de traslado:

Localidad y Ayuntamiento: Aranda de Duero, Aranda de Duero, Arenillas de Ropisuerga, Barrios de Bureba (Los), Belorado, Brazaortica, Brievaca, Briviesca, Cabañas de Esqueva, Caba, Castriello de la Reina, Cerezo de Rioldrán, Gumiel de Hizán, Medina de Pomar, Moradillo de Roa, Padilla de Arriba, Palacios de la Sierra, Pradolenguero, Presencio, Rubena, San Juan del Monte, San Martín de Rubiales, Santa Gadea de Alfz, Santa María de Mercedillo, Santo Domingo de Silos, Tordomar, Tubilla del Lago, Vadocondes, Villahoz.

Delegación de Enseñanza Primaria

AVISO IMPORTANTE

A partir de esta fecha comienza el plazo de presentación de solicitudes por los turnos de consorte y voluntario para los maestros, debiendo solicitar destino todos los maestros propietarios provisionales, excepto los opositores de 1945 y las maestras cuyos plazos se abrirán oportunamente.

El plazo quedará cerrado a las 14 horas del día 22 del actual y el maestro que no solicite destino, será destinado libremente por la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Las vacantes a solicitar, tanto desiertas como resultas de la primera parte del Concurso, están de manifiesto en esta Delegación y las publica la prensa profesional.

Las salvedades que afectan a esta provincia son: Que en Villafraña, Montes de Oca sólo existe una vacante; dos en Villafraña e incluyéndose en resultas una en la Graduación de niños de Pradolenguero.

Los documentos y requisitos, a más de detallarse en la prensa local y Radio, aparecen en el tablón de edictos de esta Delegación, y sobre ellos pueden promoverse las consultas que estimen procedentes, rogándose se hagan por escrito, de no poderse hacer verbalmente.

Se declara este servicio preferente, y la Delegación tendrá abiertas sus dependencias de 10 a 1 y de 5 a 7 de la tarde, rogándose a los señores maestros la presentación urgente sin esperar el último momento de la terminación del plazo.

Los señores maestros que están en comisión de servicio en otros centros o dependencias tienen obligación de presentar petición por considerarse su situación actual en "servicio activo".

CONCURSO DE TRASLADO

Relación de escuelas vacantes "resultas" que pueden ser solicitadas por los maestros propietarios provisionales, en la segunda parte del Concurso general de traslado:

Localidad y Ayuntamiento: Aranda de Duero, Aranda de Duero, Arenillas de Ropisuerga, Barrios de Bureba (Los), Belorado, Brazaortica, Brievaca, Briviesca, Cabañas de Esqueva, Caba, Castriello de la Reina, Cerezo de Rioldrán, Gumiel de Hizán, Medina de Pomar, Moradillo de Roa, Padilla de Arriba, Palacios de la Sierra, Pradolenguero, Presencio, Rubena, San Juan del Monte, San Martín de Rubiales, Santa Gadea de Alfz, Santa María de Mercedillo, Santo Domingo de Silos, Tordomar, Tubilla del Lago, Vadocondes, Villahoz.

Delegación de Enseñanza Primaria

AVISO IMPORTANTE

A partir de esta fecha comienza el plazo de presentación de solicitudes por los turnos de consorte y voluntario para los maestros, debiendo solicitar destino todos los maestros propietarios provisionales, excepto los opositores de 1945 y las maestras cuyos plazos se abrirán oportunamente.

El plazo quedará cerrado a las 14 horas del día 22 del actual y el maestro que no solicite destino, será destinado libremente por la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Las vacantes a solicitar, tanto desiertas como resultas de la primera parte del Concurso, están de manifiesto en esta Delegación y las publica la prensa profesional.

Las salvedades que afectan a esta provincia son: Que en Villafraña, Montes de Oca sólo existe una vacante; dos en Villafraña e incluyéndose en resultas una en la Graduación de niños de Pradolenguero.

Los documentos y requisitos, a más de detallarse en la prensa local y Radio, aparecen en el tablón de edictos de esta Delegación, y sobre ellos pueden promoverse las consultas que estimen procedentes, rogándose se hagan por escrito, de no poderse hacer verbalmente.

Se declara este servicio preferente, y la Delegación tendrá abiertas sus dependencias de 10 a 1 y de 5 a 7 de la tarde, rogándose a los señores maestros la presentación urgente sin esperar el último momento de la terminación del plazo.

Los señores maestros que están en comisión de servicio en otros centros o dependencias tienen obligación de presentar petición por considerarse su situación actual en "servicio activo".

CONCURSO DE TRASLADO

Relación de escuelas vacantes "resultas" que pueden ser solicitadas por los maestros propietarios provisionales, en la segunda parte del Concurso general de traslado:

Localidad y Ayuntamiento: Aranda de Duero, Aranda de Duero, Arenillas de Ropisuerga, Barrios de Bureba (Los), Belorado, Brazaortica, Brievaca, Briviesca, Cabañas de Esqueva, Caba, Castriello de la Reina, Cerezo de Rioldrán, Gumiel de Hizán, Medina de Pomar, Moradillo de Roa, Padilla de Arriba, Palacios de la Sierra, Pradolenguero, Presencio, Rubena, San Juan del Monte, San Martín de Rubiales, Santa Gadea de Alfz, Santa María de Mercedillo, Santo Domingo de Silos, Tordomar, Tubilla del Lago, Vadocondes, Villahoz.

Delegación de Enseñanza Primaria

AVISO IMPORTANTE

A partir de esta fecha comienza el plazo de presentación de solicitudes por los turnos de consorte y voluntario para los maestros, debiendo solicitar destino todos los maestros propietarios provisionales, excepto los opositores de 1945 y las maestras cuyos plazos se abrirán oportunamente.

El plazo quedará cerrado a las 14 horas del día 22 del actual y el maestro que no solicite destino, será destinado libremente por la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Las vacantes a solicitar, tanto desiertas como resultas de la primera parte del Concurso, están de manifiesto en esta Delegación y las publica la prensa profesional.

Las salvedades que afectan a esta provincia son: Que en Villafraña, Montes de Oca sólo existe una vacante; dos en Villafraña e incluyéndose en resultas una en la Graduación de niños de Pradolenguero.

Los documentos y requisitos, a más de detallarse en la prensa local y Radio, aparecen en el tablón de edictos de esta Delegación, y sobre ellos pueden promoverse las consultas que estimen procedentes, rogándose se hagan por escrito, de no poderse hacer verbalmente.

Se declara este servicio preferente, y la Delegación tendrá abiertas sus dependencias de 10 a 1 y de 5 a 7 de la tarde, rogándose a los señores maestros la presentación urgente sin esperar el último momento de la terminación del plazo.

Los señores maestros que están en comisión de servicio en otros centros o dependencias tienen obligación de presentar petición por considerarse su situación actual en "servicio activo".

CONCURSO DE TRASLADO

Relación de escuelas vacantes "resultas" que pueden ser solicitadas por los maestros propietarios provisionales, en la segunda parte del Concurso general de traslado:

Localidad y Ayuntamiento: Aranda de Duero, Aranda de Duero, Arenillas de Ropisuerga, Barrios de Bureba (Los), Belorado, Brazaortica, Brievaca, Briviesca, Cabañas de Esqueva, Caba, Castriello de la Reina, Cerezo de Rioldrán, Gumiel de Hizán, Medina de Pomar, Moradillo de Roa, Padilla de Arriba, Palacios de la Sierra, Pradolenguero, Presencio, Rubena, San Juan del Monte, San Martín de Rubiales, Santa Gadea de Alfz, Santa María de Mercedillo, Santo Domingo de Silos, Tordomar, Tubilla del Lago, Vadocondes, Villahoz.

Delegación de Enseñanza Primaria

AVISO IMPORTANTE

A partir de esta fecha comienza el plazo de presentación de solicitudes por los turnos de consorte y voluntario para los maestros, debiendo solicitar destino todos los maestros propietarios provisionales, excepto los opositores de 1945 y las maestras cuyos plazos se abrirán oportunamente.

El plazo quedará cerrado a las 14 horas del día 22 del actual y el maestro que no solicite destino, será destinado libremente por la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Las vacantes a solicitar, tanto desiertas como resultas de la primera parte del Concurso, están de manifiesto en esta Delegación y las publica la prensa profesional.

Las salvedades que afectan a esta provincia son: Que en Villafraña, Montes de Oca sólo existe una vacante; dos en Villafraña e incluyéndose en resultas una en la Graduación de niños de Pradolenguero.

Los documentos y requisitos, a más de detallarse en la prensa local y Radio, aparecen en el tablón de edictos de esta Delegación, y sobre ellos pueden promoverse las consultas que estimen procedentes, rogándose se hagan por escrito, de no poderse hacer verbalmente.

Se declara este servicio preferente, y la Delegación tendrá abiertas sus dependencias de 10 a 1 y de 5 a 7 de la tarde, rogándose a los señores maestros la presentación urgente sin esperar el último momento de la terminación del plazo.

Los señores maestros que están en comisión de servicio en otros centros o dependencias tienen obligación de presentar petición por considerarse su situación actual en "servicio activo".

CONCURSO DE TRASLADO

Relación de escuelas vacantes "resultas" que pueden ser solicitadas por los maestros propietarios provisionales, en la segunda parte del Concurso general de traslado:

Localidad y Ayuntamiento: Aranda de Duero, Aranda de Duero, Arenillas de Ropisuerga, Barrios de Bureba (Los), Belorado, Brazaortica, Brievaca, Briviesca, Cabañas de Esqueva, Caba, Castriello de la Reina, Cerezo de Rioldrán, Gumiel de Hizán, Medina de Pomar, Moradillo de Roa, Padilla de Arriba, Palacios de la Sierra, Pradolenguero, Presencio, Rubena, San Juan del Monte, San Martín de Rubiales, Santa Gadea de Alfz, Santa María de Mercedillo, Santo Domingo de Silos, Tordomar, Tubilla del Lago, Vadocondes, Villahoz.

Delegación de Enseñanza Primaria

AVISO IMPORTANTE

A partir de esta fecha comienza el plazo de presentación de solicitudes por los turnos de consorte y voluntario para los maestros, debiendo solicitar destino todos los maestros propietarios provisionales, excepto los opositores de 1945 y las maestras cuyos plazos se abrirán oportunamente.

El plazo quedará cerrado a las 14 horas del día 22 del actual y el maestro que no solicite destino, será destinado libremente por la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Las vacantes a solicitar, tanto desiertas como resultas de la primera parte del Concurso, están de manifiesto en esta Delegación y las publica la prensa profesional.

Las salvedades que afectan a esta provincia son: Que en Villafraña, Montes de Oca sólo existe una vacante; dos en Villafraña e incluyéndose en resultas una en la Graduación de niños de Pradolenguero.

Los documentos y requisitos, a más de detallarse en la prensa local y Radio, aparecen en el tablón de edictos de esta Delegación, y sobre ellos pueden promoverse las consultas que estimen procedentes, rogándose se hagan por escrito, de no poderse hacer verbalmente.

Se declara este servicio preferente, y la Delegación tendrá abiertas sus dependencias de 10 a 1 y de 5 a 7 de la tarde, rogándose a los señores maestros la presentación urgente sin esperar el último momento de la terminación del plazo.

Los señores maestros que están en comisión de servicio en otros centros o dependencias tienen obligación de presentar petición por considerarse su situación actual en "servicio activo".

CONCURSO DE TRASLADO

Relación de escuelas vacantes "resultas" que pueden ser solicitadas por los maestros propietarios provisionales, en la segunda parte del Concurso general de traslado:

Localidad y Ayuntamiento: Aranda de Duero, Aranda de Duero, Arenillas de Ropisuerga, Barrios de Bureba (Los), Belorado, Brazaortica, Brievaca, Briviesca, Cabañas de Esqueva, Caba, Castriello de la Reina, Cerezo de Rioldrán, Gumiel de Hizán, Medina de Pomar, Moradillo de Roa, Padilla de Arriba, Palacios de la Sierra, Pradolenguero, Presencio, Rubena, San Juan del Monte, San Martín de Rubiales, Santa Gadea de Alfz, Santa María de Mercedillo, Santo Domingo de Silos, Tordomar, Tubilla del Lago, Vadocondes, Villahoz.

Delegación de Enseñanza Primaria

AVISO IMPORTANTE

A partir de esta fecha comienza el plazo de presentación de solicitudes por los turnos de consorte y voluntario para los maestros, debiendo solicitar destino todos los maestros propietarios provisionales, excepto los opositores de 1945 y las maestras cuyos plazos se abrirán oportunamente.

El plazo quedará cerrado a las 14 horas del día 22 del actual y el maestro que no solicite destino, será destinado libremente por la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Las vacantes a solicitar, tanto desiertas como resultas de la primera parte del Concurso, están de manifiesto en esta Delegación y las publica la prensa profesional.

Las salvedades que afectan a esta provincia son: Que en Villafraña, Montes de Oca sólo existe una vacante; dos en Villafraña e incluyéndose en resultas una en la Graduación de niños de Pradolenguero.

Los documentos y requisitos, a más de detallarse en la prensa local y Radio, aparecen en el tablón de edictos de esta Delegación, y sobre ellos pueden promoverse las consultas que estimen procedentes, rogándose se hagan por escrito, de no poderse hacer verbalmente.

Se declara este servicio preferente, y la Delegación tendrá abiertas sus dependencias de 10 a 1 y de 5 a 7 de la tarde, rogándose a los señores maestros la presentación urgente sin esperar el último momento de la terminación del plazo.

Los señores maestros que están en comisión de servicio en otros centros o dependencias tienen obligación de presentar petición por considerarse su situación actual en "servicio activo".

CONCURSO DE TRASLADO

Relación de escuelas vacantes "resultas" que pueden ser solicitadas por los maestros propietarios provisionales, en la segunda parte del Concurso general de traslado:

Localidad y Ayuntamiento: Aranda de Duero, Aranda de Duero, Arenillas de Ropisuerga, Barrios de Bureba (Los), Belorado, Brazaortica, Brievaca, Briviesca, Cabañas de Esqueva, Caba, Castriello de la Reina, Cerezo de Rioldrán, Gumiel de Hizán, Medina de Pomar, Moradillo de Roa, Padilla de Arriba, Palacios de la Sierra, Pradolenguero, Presencio, Rubena, San Juan del Monte, San Martín de Rubiales, Santa Gadea de Alfz, Santa María de Mercedillo, Santo Domingo de Silos, Tordomar, Tubilla del Lago, Vadocondes, Villahoz.

Delegación de Enseñanza Primaria

AVISO IMPORTANTE

A partir de esta fecha comienza el plazo de presentación de solicitudes por los turnos de consorte y voluntario para los maestros, debiendo solicitar destino todos los maestros propietarios provisionales, excepto los opositores de 1945 y las maestras cuyos plazos se abrirán oportunamente.

El plazo quedará cerrado a las 14 horas del día 22 del actual y el maestro que no solicite destino, será destinado libremente por la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Las vacantes a solicitar, tanto desiertas como resultas de la primera parte del Concurso, están de manifiesto en esta Delegación y las publica la prensa profesional.

Las salvedades que afectan a esta provincia son: Que en Villafraña, Montes de Oca sólo existe una vacante; dos en Villafraña e incluyéndose en resultas una en la Graduación de niños de Pradolenguero.

Los documentos y requisitos, a más de detallarse en la prensa local y Radio, aparecen en el tablón de edictos de esta Delegación, y sobre ellos pueden promoverse las consultas que estimen procedentes, rogándose se hagan por escrito, de no poderse hacer verbalmente.

Se declara este servicio preferente, y la Delegación tendrá abiertas sus dependencias de 10 a 1 y de 5 a 7 de la tarde, rogándose a los señores maestros la presentación urgente sin esperar el último momento de la terminación del plazo.

Los señores maestros que están en comisión de servicio en otros centros o dependencias tienen obligación de presentar petición por considerarse su situación actual en "servicio activo".

CONCURSO DE TRASLADO

Relación de escuelas vacantes "resultas" que pueden ser solicitadas por los maestros propietarios provisionales, en la segunda parte del Concurso general de traslado:

Localidad y Ayuntamiento: Aranda de Duero, Aranda de Duero, Arenillas de Ropisuerga, Barrios de Bureba (Los), Belorado, Brazaortica, Brievaca, Briviesca, Cabañas de Esqueva, Caba, Castriello de la Reina, Cerezo de Rioldrán, Gumiel de Hizán, Medina de Pomar, Moradillo de Roa, Padilla de Arriba, Palacios de la Sierra, Pradolenguero, Presencio, Rubena, San Juan del Monte, San Martín de Rubiales, Santa Gadea de Alfz, Santa María de Mercedillo, Santo Domingo de Silos, Tordomar, Tubilla del Lago, Vadocondes, Villahoz.

Delegación de Enseñanza Primaria

AVISO IMPORTANTE

A partir de esta fecha comienza el plazo de presentación de solicitudes por los turnos de consorte y voluntario para los maestros, debiendo solicitar destino todos los maestros propietarios provisionales, excepto los opositores de 1945 y las maestras cuyos plazos se abrirán oportunamente.

El plazo quedará cerrado a las 14 horas del día 22 del actual y el maestro que no solicite destino, será destinado libremente por la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Las vacantes a solicitar, tanto desiertas como resultas de la primera parte del Concurso, están de manifiesto en esta Delegación y las publica la prensa profesional.

Las salvedades que afectan a esta provincia son: Que en Villafraña, Montes de Oca sólo existe una vacante; dos en Villafraña e incluyéndose en resultas una en la Graduación de niños de Pradolenguero.

Los documentos y requisitos, a más de detallarse en la prensa local y Radio, aparecen en el tablón de edictos de esta Delegación, y sobre ellos pueden promoverse las consultas que estimen procedentes, rogándose se hagan por escrito, de no poderse hacer verbalmente.

Se declara este servicio preferente, y la Delegación tendrá abiertas sus dependencias de 10 a 1 y de 5 a 7 de la tarde, rogándose a los señores maestros la presentación urgente sin esperar el último momento de la terminación del plazo.

Los señores maestros que están en comisión de servicio en otros centros o dependencias tienen obligación de presentar petición por considerarse su situación actual en "servicio activo".

CONCURSO DE TRASLADO

Relación de escuelas vacantes "resultas" que pueden ser solicitadas por los maestros propietarios provisionales, en la segunda parte del Concurso general de traslado:

Localidad y Ayuntamiento: Aranda de Duero, Aranda de Duero, Arenillas de Ropisuerga, Barrios de Bureba (Los), Belorado, Brazaortica, Brievaca, Briviesca, Cabañas de Esqueva, Caba, Castriello de la Reina, Cerezo de Rioldrán, Gumiel de Hizán, Medina de Pomar, Moradillo de Roa, Padilla de Arriba, Palacios de la Sierra, Pradolenguero, Presencio, Rubena, San Juan del Monte, San Martín de Rubiales, Santa Gadea de Alfz, Santa María de Mercedillo, Santo Domingo de Silos, Tordomar, Tubilla del Lago, Vadocondes, Villahoz.

Delegación de Enseñanza Primaria

AVISO IMPORTANTE

A partir de esta fecha comienza el plazo de presentación de solicitudes por los turnos de consorte y voluntario para los maestros, debiendo solicitar destino todos los maestros propietarios provisionales, excepto los opositores de 1945 y las maestras cuyos plazos se abrirán oportunamente.

El plazo quedará cerrado a las 14 horas del día 22 del actual y el maestro que no solicite destino, será destinado libremente por la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Las vacantes a solicitar, tanto desiertas como resultas de la primera parte del Concurso, están de manifiesto en esta Delegación y las publica la prensa profesional.

Las salvedades que afectan a esta provincia son: Que en Villafraña, Montes de Oca sólo existe una vacante; dos en Villafraña e incluyéndose en resultas una en la Graduación de niños de Pradolenguero.

Los documentos y requisitos, a más de detallarse en la prensa local y Radio, aparecen en el tablón de edictos de esta Delegación, y sobre ellos pueden promoverse las consultas que estimen procedentes, rogándose se hagan por escrito, de no poderse hacer verbalmente.

Se declara este servicio preferente, y la Delegación tendrá abiertas sus dependencias de 10 a 1 y de 5 a 7 de la tarde, rogándose a los señores maestros la presentación urgente sin esperar el último momento de la terminación del plazo.

Los señores maestros que están en comisión de servicio en otros centros o dependencias tienen obligación de presentar petición por considerarse su situación actual en "servicio activo".

CONCURSO DE TRASLADO

Relación de escuelas vacantes "resultas" que pueden ser solicitadas por los maestros propietarios provisionales, en la segunda parte del Concurso general de traslado:

Localidad y Ayuntamiento: Aranda de Duero, Aranda de Duero, Arenillas de Ropisuerga, Barrios de Bureba (Los), Belorado, Brazaortica, Brievaca, Briviesca, Cabañas de Esqueva, Caba, Castriello de la Reina, Cerezo de Rioldrán, Gumiel de Hizán, Medina de Pomar, Moradillo de Roa, Padilla de Arriba, Palacios de la Sierra, Pradolenguero, Presencio, Rubena, San Juan del Monte, San Martín de Rubiales, Santa Gadea de Alfz, Santa María de Mercedillo, Santo Domingo de Silos, Tordomar, Tubilla del Lago, Vadocondes, Villahoz.

Delegación de Enseñanza Primaria

AVISO IMPORTANTE

A partir de esta fecha comienza el plazo de presentación de solicitudes por los turnos de consorte y voluntario para los maestros, debiendo solicitar destino todos los maestros propietarios provisionales, excepto los opositores de 1945 y las maestras cuyos plazos se abrirán oportunamente.

El plazo quedará cerrado a las 14 horas del día 22 del actual y el maestro que no solicite destino, será destinado libremente por la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Las vacantes a solicitar, tanto desiertas como resultas de la primera parte del Concurso, están de manifiesto en esta Delegación y las publica la prensa profesional.

Las salvedades que afectan a esta provincia son: Que en Villafraña, Montes de Oca sólo existe una vacante; dos en Villafraña e incluyéndose en resultas una en la Graduación de niños de Pradolenguero.

Los documentos y requisitos, a más de detallarse en la prensa local y Radio, aparecen en el tablón de edictos de esta Delegación, y sobre ellos pueden promoverse las consultas que estimen procedentes, rogándose se hagan por escrito, de no poderse hacer verbalmente.

Se declara este servicio preferente, y la Delegación tendrá abiertas sus dependencias de 10 a 1 y de 5 a 7 de la tarde, rogándose a los señores maestros la presentación urgente sin esperar el último momento de la terminación del plazo.

Los señores maestros que están en comisión de servicio en otros centros o dependencias tienen obligación de presentar petición por considerarse su situación actual en "servicio activo".

Captura de lobos en León

LEÓN, 13. — Veintidós lobos de ería han capturado en el espacio de pocos días los vecinos de Fontanos y Ollerós de Alba, que aprovechando el buen tiempo han escalado los montes próximos.

Seis de los lobos fueron traídos a León.

Las autoridades han felicitado a los cazadores y el Sindicato de Ganadería y la Sociedad de Ganaderos les entregaron los premios ofrecidos para estos casos.—Cifra.

Madrid - Asturias

Con carácter alterno el día 21 será restablecido el tren rápido

OVIEDO 13. — El alcalde ha recibido un telegrama del ministro de Obras Públicas, comunicándole que a partir del 21 del actual será restablecido el tren rápido entre Madrid y Asturias, con carácter alterno.

EL GENERAL AYUELA, EN VISITA DE INSPECCION

OVIEDO 13. — El general de Artillería don Aurelio Ayuela, segundo jefe de la Dirección General de Industria y Material, ha llegado, procedente de Madrid, para inspeccionar las fábricas de armas de Oviedo y Arubia. — Cifra.

Libros recibidos

BOLETIN DE LA INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

Cambiando su título de "Boletín de la Comisión de Monumentos" por este otro de "Boletín de la Institución Fernán González" aunque con el anterior por sustituto, aparece el número correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

Colaboran en él las acostumbradas y prestigiosas plumas de don Luciano Huidobro Serna, D. Matías Martínez Burgos, don Ismael García Rámila, don Julián Saiz de Baranda y don Amancio Blanco, continuando la publicación de la historia de la pintura burgalesa del profesor inglés Chandler Rathfon Post, traducida por don Gonzalo Miguel Ojeda.

Relicitamos al presidente de la Comisión don Luciano Huidobro y al director del Boletín don Ismael García Rámila por la magnífica presentación de este número, deseándole a tan brillante publicación una larga vida en su nueva época, como portavoz de la Academia Burgense.

Depositaria Municipal

LIBRAMIENTOS AL COERO

Don Alejandro Arnáiz, Auto Ibérico, Asilo de la Concepción, Auto Servicio, Centro Farmacéutico Yzcano, Compañía de Jesús, Génit, Casa Marín, Casa Garrido, Comercial Farmacéutica, Clínica Yara-López, don Celedonio Viciario, Casa Santamaría, Compañía de Aguas, Casa Mata, Casa Román, Damiel de la Fuente, Domitiano, Droguería Moderna, "Diario de Burgos", don Evaristo J. Pereda, El Monte Carmelo, don Epifanio Escudero, don Emilio Arroyo, don Enrique Martínez, El Castellano, don Eustaquio Ojeda, don Eustaquio Villaverde, don Piedad Royuela, Gueñal, don Gregorio Serrano, Hijos de Domingo de Pablo, don Hilario Benito, hija de B. Fournier, Hijos de Santiago Rodríguez, Imprenta Lozano, Industrias Giménez Cuende, Imprenta de la Fuente, don Ignacio Páizanos, doña Luisa Rico Santamaría, LA VOZ DE CASTILLA, don Moisés Rodríguez, Meca, Óptica Nacional, doña Pilar Gómez Ordóñez, Patronato de Huérfanos, Patronato Redención Penas por el Trabajo, don Pascual de la Fuente, Papetería Castellana, Recaudaduría Cagigas, ruera, Sociedad de Cazadores, Ytuda de Mauricio Ortiz.

PULSO DEL MUNDO

SONRÍA USTED...

ROMA

MONARQUICOS Y REPUBLICANOS LUCHAN ENTRE SI

La clave del futuro italiano radica en los seis días próximos

Humberto II logra un triunfo que puede tener mucha importancia

Roma, 12. — (Crónica exclusiva para LA VOZ DE CASTILLA por Enrique de la Fuente.) Recibida con retraso. Prohibida la reproducción.

Poco a poco, Italia se va encendiendo en discordias civiles, que asumen a cada momento un carácter más feo, en virtud de su mayor importancia y gravedad.

De Nápoles, la ciudad más monárquica de Italia, ha salido a Trento la furia combativa, y tanto en aquella ciudad como en ésta los choques han revestido caracteres de auténtica batalla campal. Monárquicos y republicanos se atacan con armas de fuego y bombas de mano, la sangre corre por las calles, y todo el país ve cerirse sobre él la sombra dramática de una guerra civil, si Dios no lo remedia y los hombres no guardan sus renlicas políticas y calman sus ánimos, peligrosamente excitados.

En Roma, los disturbios han tenido hoy relieve de singular importancia, en la "Piazza di Popolo" y en los alrededores del Palacio del Quirinal, residencia del rey, hasta las últimas horas de la tarde, en que Humberto II salió de Roma para dirigirse a una pequeña ciudad, Santa Rosaura, próxima a Pisa.

Para que la salida del rey tuviera lugar, fue preciso que antes el Consejo de Ministros se reuniera cuatro o cinco veces, y el republicano Orlando visitara al rey con De Gasperi, para llegar a un acuerdo con el monarca. Dicho acuerdo es un triunfo alcanzado por la Corona, en su hora más crítica, pues entraña el retraso en la proclamación de la República y en la partida del rey.

Mientras los políticos bucean buscando fórmulas que solucionen la situación en un plazo breve, Roma se llena con el eco de los disparos que se cruzan los partidarios de los dos bandos políticos en pugna. La policía, los carabinieri y el ejército intervienen en los motivos para separar a los que pelean, y por una u otra razón acaban tomando parte activa en la lucha, aunque hay que reconocer que la mayor parte de las veces actúan imparcialmente.

A las nueve de la noche fue arriada en el Quirinal la bandera tricolor con el escudo de la Casa de Saboya, indicando así que el rey había salido del palacio.

Parece ser que Humberto II ha dirigido una carta al Gobierno italiano en la que promete salir del país tan pronto como el Tribunal Supremo publique oficialmente los resultados del referéndum.

Entre tanto, lo que resulta evidente es que el monarca ha conseguido ganar tiempo, un tiempo que puede ser del máximo valor para la continuación del régimen monárquico. Dos sectores contrarios se perfilan en Italia, como de día en mi crónica de ayer: la Italia del Norte y la del Sur. Ambas tienen un signo político opuesto, y la entrada en acción de las masas republicanas, hasta hace dos o tres días simples, especuladoras de las manifestaciones y algaradas monárquicas, da un nuevo carácter a la pugna, acentuando la división de estas dos regiones.

Los monárquicos son eminentemente anticomunistas. Hay, empero, un factor que, silenciado en estos últimos días, podría resultar en un futuro muy próximo de decisiva importancia: el neofascismo. Este grupo político, clandestino e ilegal, cuenta con una potencia que no se sabe hacia qué bando se inclinara, aunque lo más natural parece que se adiera a la monarquía, aunque sólo sea por razones de acérrimo anticomunismo.

Ello supondría una "quinta columna" para el sector norte de la península, que es donde los neofascistas actúan en mayor escala y donde el triunfo republicano ha sido más claro.

Así planteada la cuestión, Italia vive horas decisivas y cruciales para su inmediato porvenir, cada día más tenebroso y amenazador.

Seis días faltan para cumplir el breve plazo ganado por el rey, y evidentemente, ellos guardan la clave de ese futuro que tendrá extraordinarias resonancias mundiales.

LISBOA

PORTUGAL ESPERA A HUMBERTO II

El Jefe del Estado, general Carmona, inaugura la feria popular de Lisboa

LISBOA, 13. — (Crónica exclusiva para LA VOZ DE CASTILLA, por Antonio Sáez Beneyto. Prohibida la reproducción.)

La feria popular lisboeta fue inaugurada ayer por el jefe del Estado portugués, general Carmona, siguiendo la ya tradicional costumbre de que sea el primer hombre de la República quien abra al pueblo el recinto de las alegres diversiones feriales.

Multitud de carrouseles, títeres, teatrillos e instalaciones diversas de tiro al blanco, tómbolas etc., pueblan el espacio de la feria, a la que, continuamente, acude gran número de personas, que establecen un movimiento de vaivén.

Todas las atracciones están concienzudamente, y cada cual busca las de su predilección. Entre ellas, hay una que constituye un auténtico número circense que atrae al público ávido de emociones, y consiste en las "habildades de una pareja de motoristas que evolucionan a toda velocidad sobre una pared vertical, cruzándose y llevando sus máquinas con las manos sujetas del gufa.

La montaña rusa cuenta con las predilecciones de los jóvenes, especialmente de las parejas de enamorados, y la chiquillería encuentra su delicia en los títeres y carrouseles en miniatura, llenos de animales fantásticos o de minúsculos aviones, canoas o automóviles en que hace ser la ilusión de ser "hombres grandes".

Este parque popular de atracciones nació hace algunos años, merced a una iniciativa del gran diario lusitano "O Seculo" y los beneficios económicos que reporta son destinados siempre a distintas instituciones de carácter benéfico. Este año servirán para ayudar al sostenimiento de la colonia infantil de verano que dicho periódico ha montado en la Costa del Sol y en la cual son atendidos centenares de niños pobres.

La actualidad del día en Lisboa se reparte entre este motivo alegre de sana diversión y los comentarios sobre la situación en Italia, exacerbados por la reciente llegada al país de la reina María José y sus hijos. Hoy ha zarpeado del puerto el crucero "Duca degli Abruzzi", a bordo del cual efectuarán el viaje las agregadas personalidades.

Como a su llegada por el contratorpedero "Granatiere" escolta al histórico buque en que Víctor Manuel III fue proclamado rey de Italia y cuarenta y seis años después van al exilio él y la familia de su hijo y sucesor en el trono.

En Lisboa se ignora cuándo llegará a Portugal Humberto II, aunque se le espera de un momento a otro, creyéndose que efectuará el viaje en avión. El palacio del duque de Cadaval, en Cintra, residencia de la familia real permanece aislado mediante una discreta vigilancia que impide a los posibles curiosos acercarse demasiado. La relación, permanecen así casi sepultados del mundo que las rodea, parados que sólo han recibido algunas visitas semifociales, de cortesía.

Mientras, Portugal sigue viviendo su vida tranquila y serena, pensando en las personas exiliadas con simpatía y guardando una actitud digna como es tradicional en los portugueses.

Hoy 7:45 tarde y 11 noche

Solemne inauguración

401 MARAVILLOSO ESPECTACULO

Circo

Corzana

con notabilísimos elementos por primera vez en España y los famosos payasos bilbaínos

Hermanos Moreno

Los nuevos coches de la R. E. N. F. E.

Cortinillas, ceniceros y espejos llevan los departamentos de tercera clase

Ayer, tuvimos la oportunidad de oír breves momentos con un querido colega que ha llegado de Madrid a pasar unos días en Burgos y que ha tenido —hace unos días— la oportunidad de viajar en uno de los nuevos coches de la RENFE, inaugurados en la capital de la Nación. He aquí lo que pudimos obtener de esta charla:

Una buena noticia para la industria nacional, sobre todo para los viajeros. De los 120 coches de viajeros cedidos por la RENFE a la industria nacional, acaban de ser entregados doce y se ha hecho un nuevo pedido de 200.

Los nuevos vehículos gozan de una mayor estabilidad que los antiguos y como seguridad en caso de accidentes carecen de bastidor y sus piezas están totalmente soldadas en las uniones.

Los coches de tercera llevan departamentos aislados con puertas corredizas. Van provistos de cortinillas, de ceniceros y de espejos, y se puede colocar equipo, además de en los sillones especiales, de la segunda clase, como en los coches de primera, se incrustan en el respaldo al levantarlos. También pueden sacarse hacia afuera los asientos, como en los de primera, para gozar de mayor comodidad durante la noche de viajes.

Los de primera, además de disponer de una luz azulada para la noche, tienen un regulador individual de la calefacción no sólo en cada departamento, sino en cada sofá o serie de asientos.

En todas las clases se ha facilitado la iluminación por los pasajeros, colocándose los radiadores incandescentes y se han ampliado las ptaforamas, incluso se han colocado termómetros, esencial para que el confort de los viajeros quede bien resuelto.

Estos nuevos coches han sido inaugurados por el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, general Fernández Ladrada.

Lo que más preocupa —según nos informan— a los técnicos, al parecer, es el material fijo de nuestros ferrocarriles, pues el material motor se renueva con más facilidad. Los técnicos creen que la RENFE se esfuerza en mejorar los servicios y confiar en que puedan lograrlo rápidamente, pues no fa a ser tan fácil como algunos creen disponer de coches automóviles en un futuro inmediato.

Así premia España

La Cruz Laureada de San Fernando al teniente de navío Don Juan Díaz González

Madrid, 13. — El "Boletín Oficial del Estado", publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina. — Se concede la Cruz Laureada de San Fernando, al teniente de navío de la reserva, naval movilizada, don Juan Díaz González. El día 14 de agosto de 1935 el vapor "Montecillo", mandado al capitán de la Marina Mercante, don Juan Díaz González, cargó en Bilbao mil toneladas de lingote de hierro, mil de cobre y once de material de guerra, consiguiendo todo ello por el Gobierno rojo, saliendo con destino a Alicante el día 20 del citado mes, entrando en Gibraltar cinco días después con el pretexto de hacer carbón. En dicho puerto saltó a tierra el capitán y, marchando a Algeciras, se presentó al comandante militar de la plaza, el hoy general don Manuel Coto Rodríguez, quedando desde aquel momento y a petición propia militarizado a las órdenes de las autoridades nacionales. Obedeciendo órdenes de éstas saltó de Gibraltar con su buque el día 26 de agosto del mencionado año con el propósito de burlar el bloqueo de la escuadra roja en el Estrecho y conducir el barco a Cádiz o Algeciras, dispuesto a hundirlo en último extremo en el caso de no poder realizar su propósito, evitando así cayese en manos de los enemigos de España.

En el Estrecho fue bombardeado y ametrallado el buque dos veces por hidroaviones nacionales, permaneciendo e, oltado capitán en todo momento en el puente y aprovechando la confusión que se produjo, dominó a los tripulantes, haciéndose con el buque y entregándolo en Cádiz a las autoridades nacionales, con toda su carga y tripulación.

MADRID

POR FIN VAN A ACABARSE LAS OBRAS DEL "REAL"

Durante una generación olieron a puchero de enfermos

Pronto se inaugurará el «templo de la Opera»

MADRID, 13. — Crónica especial para LA VOZ DE CASTILLA, por Jaime A. Esperance.)

Durante largos años han venido efectuándose las célebres "obras del Real", más largas que la del Puente Romano, que sirvieron de chiste para salmets de Amalobes y Muñoz Seca y de "tino" en circulación para los castizos de Chambray.

Las obras del "Real" olieron a puchero de enfermo durante toda una generación. Pero ahora va de veras la reconstrucción y pronto se inaugurará el "templo de la Opera" lo que buena falta hace en este Madrid de mis pecados, y de los pecados ajenos.

Desde que Madrid se quedó sin el coliseo de representar óperas, este gran espectáculo, el de más jerarquía lírica, está acopiado. Revive de modo circunstancial, como de prestado, en un teatro, en otro, fugazmente. Y no se acaba de cuajar una temporada entera, oficial, como antiguamente.

La idea de que se restaura definitivamente el magnífico edificio de la Plaza de Oriente lleva gozo a muchos ánimos.

No es solamente el resorte de una pieza importante en la vida de la capital, ni la satisfacción sentimental de una nostalgia, sino la recuperación de un factor que da rango y que no es natural que falte en la primera de las ciudades españolas.

Hoy la Prensa matutina y vespertina de Madrid y de provincias inserta un magnífico trabajo sobre "El Real", original del ilustre periodista y secretario general de la Asociación de la Prensa madrileña don Francisco Casares, quien recuerda que el coliseo se construyó a expensas del tesoro pedáneo de recursos que hizo lentas las obras. Alude al incendio del 67, a las alarmas de 1976, con antecedentes muy curiosos de la incoherencia de los terrenos donde la fábrica del regio teatro se emplazó, hasta su postrer pernacencia.

Las temporadas de ópera constituyen una pieza fundamental en la vida de la Villa. No puede desconocer nadie que, en las gentes que llenaban el regio teatro, había una variedad interesante. La aristocracia, porque hallaba un agradable centro, más de reunión, de visibilidad. Y luego, las conversaciones en el "foyer", que era único, singular.

Sobre este núcleo de la buena sociedad estaba el de la política y la diplomacia. No faltaban a las funciones los ministros, los personajes para hacer la frase, uero dirigida, para dar ótoto voce la noticia que se transmitía en confidencia, con ruego de la mayor discreción, pero que, en rigor, importaba mucho hacer rodar.

Hoy se construye ya. No será como antes donde se hicieron perforaciones subterráneas por las que se inyectaron verdaderas montañas de cemento y cal para consolidar los cimientos, pero nada dió el resultado apetecido porque los presupuestos no alcanzaban, y lo que se avanzaba en un año de actividad se retrocedía en dos años.

EXAMEN DE ESTADO

De conformidad con lo dispuesto en una comunicación telegráfica del Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid recibida en la tarde de ayer, dicho examen se hará según la siguiente distribución:

Día 18 del corriente mes, para los matriculados entre los números 1 y 265, y por la tarde del mismo día, desde el 266 al 525.

Día 19, mañana, 526 al 799, y a las cuatro de la tarde, del 791 al 1.050.

Día 20, no habrá exámenes.

Día 21, nueve mañana, del 1.051 al 1.315, y a las cuatro de la tarde, del 1.316 al 1.575.

Día 22, nueve mañana, del 1.576 al 1.840, y a las cuatro de la tarde, del 1.841 al 2.100.

Día 23 no habrá exámenes.

Día 24, nueve mañana, del 2.101 al 2.365, y a las cuatro de la tarde, del 2.366 al final de los matriculados.

El alumno no podrá hacer uso en el examen más que del diccionario latino y de la tabla de logaritmos.

Oportunamente se fijarán los días para los exámenes orales.

MISION GUBERNAMENTAL INGLESA, A LA ARGENTINA

LONDRES, 13. — El Gobierno británico proyecta enviar una misión gubernamental a la Argentina, con el propósito de discutir con las autoridades argentinas el problema referente a las relaciones económicas y comerciales, según ha anunciado el portavoz del Ministerio británico de Industria. —Efe.

En España se cumple como en ningún otro sitio la justicia social

Sanz Orrio preside el acto de apertura del primer Consejo Económico Sindical

MADRID, 13. — Hoy ha tenido lugar el acto de apertura del primer Consejo Económico Sindical. El secretario del mismo leyó el decreto de constitución. Acto seguido el delegado provincial de Sindicatos expuso el sentido del Consejo Sindical al servicio de la Patria y el Gaudillo. Después el señor Sanz Orrio pronunció unas palabras ratificando el sentido de los pronunciamientos por el delegado provincial. Afirmó que hay que mirar con confianza el porvenir. Se refirió a la protección que el Estado y los Sindicatos dedican a las provincias agrícolas las más necesitadas y citó algunos ejemplos para demostrar esta protección. A continuación trató de la inquietud de justicia social que es el signo de los tiempos actuales, y dice que en España esta justicia social se cumple como en ningún otro sitio.

Si —como se ha dicho recientemente— cada pueblo tiene el régimen que se merece, España no sólo tiene el que se merece sino, sobre todo, el que ella quiere. Po ne de relieve las virtudes del pueblo español y dice que hoy el Caudillo español a este pueblo, cuido templo es la verdadera bomba atómica. Finalmente declaró constituido el primer Consejo Económico Sindical de la provincia. Por último fueron leídas las peticiones. El delegado nacional de Sindicatos se trasladó después a los talleres de la RENFE para visitarlos.

COMUNIDAD DE REGANTES DEL CRUCE DE HUÉLFAS

Se recuerda a todos los propietarios, regantes, industriales y demás usuarios de las aguas del cauce de Huélfas, que los próximos domingos, días 16 y 23, se celebrarán las juntas generales para el examen y aprobación de las ordenanzas y reglamentos de la Comunidad.

Estas juntas, tendrán lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Burgos y comenzarán a las once horas en primera convocatoria, y a las doce en segunda, advirtiéndose que en este caso, serán válidos los acuerdos adoptados, cualquiera que sea el número de asistentes.



¿Qué te pasa que estás tan melancólico? —Ya sabes que yo era un hombre que me tenía por de gran valor... y acabas de decirme que tengo una mandibula "inferior"...

Y DISCURRA

CRUCIGRAMA

4 2 3 4 5 6 7 8 9

Horizontales

1. Cuatro vocales.—2. Pa radadores.—3. Vulgarmente y en plural, la comida del mediodía.—4. Abanico.—5. Conocer, entender.—6. Inv., ef Germania, preñez.—7. Escucharás, percibirás con el oído.—8. Cierlo metal. Sabor que queda en la boca después de comer o beber alguna cosa.—9. En Manchuria, Cierta clase de tela.

Verticales

1. Cifras romanas.—2. Inv. y repetido, nombre de varridos.—3. Da motivo que se produce una cosa, provocala.—4. De igual presión atmosférica.—5. Finalizar, terminar.—6. Hombre rico.—7. Inv. Arrependida.—8.—Pronombre. Repetido dos veces, intersección cen que se denota la risa.—9. Inv., artículo.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA DEL MIERCOLES

Horizontales

1. Alopecos.—2. Ocelado.—3. Arela.—4. Ova.—5. Rab.—6. Ara.—7. Araza.—8. Amalora.—9. Aminorada.—10. Oror, Misa.

Verticales

1. A. Ar.—2. Lo. Amo.—3. Oca. Amir.—4. Perorarán.—5. Eleváralo.—6. Calabazar.—7. Iha. Aram.—8. Ac. Adi.—9. S. As.

Los legítimos foxterrier pelo duro, purísima raza. Infantes de Lara, número 1, 1.º Barriada Nebreda.

VIGUETAS "CASTILLA"

de acero y pasta "SICO" de altas resistencias

EMPLADAS EN TODAS LAS REGIONES DE ESPAÑA

ALMACENES JOSE CAMARA

Ingeniero de Caminos

San Pedro y San Felices, 22 y 24.—Teléfono, 1488.—BURGOS

QUINCENA DE BOLSOS

A partir del 5 de junio, grandes descuentos y existencias jamás conocidas para poder elegir bien

VEA ESCAPARATES

CAMPO

LOZA Y CRISTAL

Industrias Giménez Cuende, S. A.

Pone en conocimiento de los comerciantes de estos artículos en la provincia, pueden ver muestras y solicitar precios.

SIN DARSE CUENTA ENCONTRARA TERMINADAS SUS FAENAS DE VERANO CON ESTA ENSACADORA

CASA GRIGELMO

Los niños de 4 a 6 años

AGRICOLA Y GANADERA

Un exquisito alimento y un cultivo de venta segura y caro, lo constituyen las setas

"Manjar de los dioses" decía Nerón que eran las setas, ya que con ellas se envenenó su antecesor el Emperador Claudio. Los antiguos ya las comían, como nos atestiguan Teofrasto, Dioscórides, Galeno y Plinio; y tanta importancia se daba a este cultivo, que los atenienses concedieron el derecho de ciudadanía a los habitantes de Cherips, por haber inventado un nuevo método de prepararlas. Joyas y vestidos de valor daban los romanos por comerlas.

La seta es uno de los alimentos más nutritivos y de buen sabor.

Varietades.—Las setas se dividen en: agáricas, que tienen laminillas paralelas debajo del sombrero; se encuentran en lugares húmedos y sombríos, en las praderas, troncos de árboles y maderas podridas; duran de un día a un mes, según especies; tienen diversos tonos de colores; tienen espesas venenosas. Las amanitas, parecidas a las anteriores, pero con bolsa cuando madan. Boletos, con sombrero prolongado en tubos. Chaperas, de tronco recto, cilíndrico, dividido en rama difusa, con



Magnífico grupo de "champiñón"

riega bastante, procurando se renueve el aire pero sin exceso. A los ocho o quince días empiezan a salir los hongos, siendo preciso regar desde la siembra para mantener la temperatura y la humedad.

Este famoso "blanco de seta" se obtiene dejando germinar las esporas o semillas de la seta en estiercol de caballo, en platabandas de 15 centímetros, reubiertas con unos 10 centímetros de tierra, lo que se verifica desde abril a septiembre, apareciendo el "blanco" en diciembre o enero, averiguándolo si se levanta el estiercol, trozos que se cortan en pedacitos de medio a un kilo, desecándolos y guardándolos en sitio seco, con lo que conservan su fertilidad hasta doce años.

Recolección.—Al aproximarse esta época hay que tener mucho cuidado con las corrientes de aire y evitar la luz brusca.

Se recojen a la luz de una linterna de poca luz, y en el momento en que el sombrero está a un centímetro del suelo, estando el sombrero bien redondeado, con

carne y frágiles; casi todos son comestibles. Merulios, género un tanto confuso, de setas que crecen en maderas podridas y, sobre todo, en grandes vigas de las habitaciones bajas y húmedas; y licoperdon, setas grandes y carnosas, que saben mal.

No se pueden dar reglas fijas para distinguir las setas venenosas de las comestibles, sólo las gentes del campo expertas en su elección no se equivocan.

La seta comestible, para que sea apetitosa, debe ser recogida en tiempo seco y no ser vieja.

Cultivo.—El género agárico, y dentro de él, la variedad Psalliota, es la que suele utilizarse para el cultivo. Lo primero que se necesita para ello es disponer de estiercol de caballo, tan abundante en nuestra ciudad por la existencia de cuarteles y transportistas. Dicho estiercol debe estar bien podrido, pero sin pérdidas; es decir, que haya fermentado en estiercolero cubierto.

Generalmente se cultiva en bodegas y cuevas, altas y algo aireadas.

Una vez limpia y blanqueada la cueva, con cal, se esparce el estiercol en cajas de un metro de ancho, de forma de trapezo; es decir, estrecho por arriba y ancho por abajo, necesitando 800 kilos de estiercol por cada diez metros de caballo. Después se riega a la ligera y se apisona todo lo posible. A los diez días se vuelve a regar y se apisona, volviendo a repetir lo mismo por última vez, estando dispuesto para la siembra a los otros cuatro días, lo que suele conocerse porque toma color parduzco, o con hilillos blancos, y porque llega a 60 y 70 grados de temperatura.

El "blanco de seta" no se prepara aún en España; se importa de Francia, siendo el mejor el "blanco de Luce", que vende la casa Champlain de Burdeos, calle de Dijon, núm. 27, y consiste en pedacitos de cinco centímetros, a los que se introduce una vez humedecido en un hoyito, que se levanta con paleta cada 30 centímetros, en los costados del caballo y a cuatro centímetros de profundidad, volviendo a taparlo con la tapadera que se quitó. Si después de humedecidos no se sembran, quedan inútiles y no se reproducen.

Después se tana con arena y se

En la página del 4 de enero pasado, describí a grandes rasgos lo que era el granizo, trozos de hielo esféricos o alargados de dimensiones de 5 a 15 milímetros, aunque suelen caer hasta de tamaño de huevos de gallina.

Entre la primavera y el verano descargan las nubes el terrible pedrisco, que suele caer entre el mediodía y las ocho de la noche; nubes que llevan una velocidad de 60 kilómetros por hora, siendo más frecuente en los terrenos bajos situados a alguna distancia detrás de las montañas expuestas a los vientos dominantes y en los valles en que la dirección de la tormenta le corta en ángulo abierto.

Si cae al comienzo del crecimiento de las plantas, éstas rebrotan y pueden dar buena cosecha; si es más adelantado, puede perderse.

Los cañones y cohetes tráfucos no suelen ser eficaces por no alcanzar la altura de las nubes cúmulonimbos, que pasan de 1.200 a 3.000 metros, y porque se necesitarían verdaderas baterías para destruir la piedra.

Por ello no hay más remedio que asegurar la cosecha, seguro que debiera ser obligatorio en las zonas castigadas; riesgo que se asegura perfectamente el daño y con detalle.

Realmente es caro, pero la seguridad de que se cobrará lo perdido es una garantía eficaz, máxime que hoy día el Estado ejerce la inspección y fiscalización en las Compañías aseguradoras para que los riesgos ocasionados sean abonables.

Además, cuantos más se ase

Algo sobre jardines

En las aldeas no se preocupa el labriego de alegrar su casa con algunas flores que tanto agradan a las campesinas; no sólo fiestas, un trozo de jardín a la entrada o a la trasera de la casa, denotaría un gusto excelente y un trabajo agradable para distracción. No todo a de ser rudeza y brusquedad, y más en este país de clima tan poco acogedor.

Además, al lado de casa, disponemos siempre de buena tierra, franca, es decir, tierra negra abundante, a costa de estiércol bien podrido; también el agua abunda, la que se empleará por las mañanas en primavera y al ahochorar en verano.

LABORES PREPARATORIAS.—Con pala y azada se lava perfectamente el futuro jardín, hasta dejar la tierra bien desmenuzada y hollada.

Luego se limpia de piedras, raíces, malas hierbas, etc., y una vez allanado, ya podemos trazar los caminos, paseos y sendas, más o menos bonitos, según el gusto del jardinero.

SIEMBRA.—Las flores se multiplican de muchos modos, por semilla, cebolla, tubérculo, esqueje, acodo, etc., bien en terreno de asiento o fijo, o en semilleros, unas veces al aire libre, otras en invernaderos o cajoneras, según el tiempo.

LABORES.—Las sembradas en semilleros, una vez crecidas, se "trasplantan" al terreno fijo, como se hace con las hortalizas, remolacha y otras plantas, en tiempo húmedo y de mañana o al atardecer.

Si se espesan demasiado, conviene "rarezar" o entresacar, para que se desarrollen con normalidad, arrancando las más débiles cuando todas tienen dos o tres hojas.

Como el sol y el viento se caen a la tierra y la hace formar costra, precisa "binar" con la azadilla para que se conserve la humedad, operación difícil porque requiere habilidad para no estrupear la plantación.

Si el tiempo es húmedo, caerán las plantas objeto de nuestros cuidados, afearán el jardín, por lo que una "escarda" con la azadilla las eliminará.

PLANTAS.—Variadísima, pero si conocemos su vida, es decir, las épocas de siembra y de floración, podremos formar bonitas combinaciones de colores; así, entre las "anuales", tenemos las que florecen de junio a agosto, como la nemesia, de junio a septiembre los orisantemos, de junio a octubre los ageratos, begonias, primavera, verbena, petunia, girasol; de mayo a octubre, las petunia, el alheñi cuarenteno y la primavera; de julio a octubre el girasol, savia y capuchina.

Como "bisanales" florecen de marzo a septiembre la gamagolina; de abril a junio el alheñi cuarenteno, no me olvides y adormidera; de abril a julio el pensamiento, de mayo a julio el eschizanto, de junio a agosto la malva real y las campanillas, y de julio a septiembre las bocas de dragón.

Plantas vivaces, que duran siempre muchos años; las que

floran de marzo a mayo, como el brezo, de abril a mayo, el cestillo de oro; de mayo a junio, la manzanilla, centáurea, clavel barbado, de mayo a julio la peonía, de junio a agosto la novia del sol, acónito; de junio a septiembre, el botón de plata, margarita cana, de julio a agosto, la hierba doncella; de julio a septiembre, la campalla vivaz, hermosa del día, consueta y girasol.

Entre los "tubéreulos", las dalias, crisantemos, gamas, que florecen muy pronto y algunas, como las dalias, duran todo el verano.

Las flores se cortan en las primeras horas de la mañana o al atardecer, y nunca después de llover, pues se ejan antes. Se cortarán los capullos que se están abriendo o recién abiertos, para que duren más, y el corte será limpio e inclinado, para que tome mayor cantidad de agua.

Y para terminar diremos que la "Época de plantación" es en enero para la hierba doncella, en febrero la gardenia, en marzo el alheñi amarillo, clavel de China, margarita y anémoma; en abril, a balsamina, azucena, capuchina, siempreviva, olivales, geranios, hortensias, belloteros, pensamientos, violeta tardía, rosa, jacinto, kalmia, peseda, verbónica; en mayo la siempreviva, dalias, olivales, petunias, margaritas, roseda dorada, albahaca, en junio la roseda, anémoma, begonia, dalias; en julio la roseda, en agosto el adonis, olivales, pensamientos grandes, verbena, jacintos; en septiembre el adonis, siempreviva perenne, pensamientos; en octubre y noviembre la anémoma y adonis, y en diciembre la gardenia.

En la siembra de las flores se debe tener presente que la desinfección de la semilla no protege al garbanzo contra la "rabia".

Nada más descubierto, se puede contener su devastador avance, arrancando y quemando los pies atacados, pulverizando con caldos cúpricos al 1 ó 1 y medio por 100 de sulfato de cobre, dos veces, antes y después de florecer, gastándose unos 500 litros por hectárea.

Hay que tener presente que la desinfección de la semilla no protege al garbanzo contra la "rabia".

Aparece este hongo con las lluvias y rocíos seguidos de tiempo soleado, bastando una sola noche de lluvia para hacer desaparecer el garbanzo; por eso es conveniente pasar una soga extendida sobre las plantas para que suelten la humedad que tengan.

En terrenos húmedos y recién abonados con basuras, también se favorece la salida del hongo.

Oriza o papera.—Se nota por la inflamación de los ganglios linfáticos, que le producen dolor y mucho calor, fiebre y catarro de nariz, con moco purulento amarillizo verdoso.

Vértigos.—Cuando lo padecen tienen una temporada de insensibilidad, en la que ni comen ni se mueven, y otra de furia, en la que se golpean.

Precisa la sangría, agua fría e hielo en la nuca, pienso ligero, irrigaciones y buena ventilación.

Muermo o lamparón.—Esto se da un poco de nariz sanguinolenta, bultos en el armaque del cuello, con dolores en las patas, carbeza y espalda, formándose úlceras en la nariz.

Es enfermedad grave, que resuelve al veterinario.

Durina.—Esta enfermedad, contagiosa, se transmite en la monta, y produce la inflamación del pene, fiebre, supuraciones, manchas rojas y úlceras en la ingle, que luego se hacen placas grandes. Orinan mal, pierden el apetito, adelgazan y mueren paratíficos.

En cuanto aparecen estos síntomas, se castrará el animal, y si ya está en período avanzado, se le sacrifica.

Neumonía.—Unos microbios e seres pequesísimos son los causantes de esta enfermedad pulmonar, que adquieren los animales en los cambios bruscos de temperatura, al recibir golpes, etc.

Ocasiona respiración dificultosa, tos, fiebre alta, dolores en los costados, estreñimiento.

Muñfago.—Produce alteraciones en los pulmones por el excesivo trabajo, vejez o debilidad, y se denota por la mala respiración y sofocos.

Si lleva poco tiempo, se cura con reposo y alimento verde.

Indigestiones.—Que ocasiona el mucho comer, o el comer alimentos en malas condiciones, y producen dolores fuertes, inflamación del estómago, congestiones, sudores con odores; adquirido en la primavera al pasar del pienso seco al verde y, sobre todo, si este tiene humedad excesiva.

Salvo en el caso de inflamación o metemorio, que debe intervenir al veterinario, en las indigestiones y odores se las purgará y tendrá a dieta, y si tienen diarrea, después del purgante se les da agua con almidón de arroz o trigo y pienso.

NOTICARIO AGRICOLA

En 1904, mister Burbank obtuvo en California (EE. UU.) ciruelas, sin hueso.

—El arado fué atribuido por los egipcios a su Dios Osiris, a Dagón por los fenicios, a Tubálcain por los hebreos, a Cing Hoang los chinos y a Triptolemo los griegos.

—Smyth inventó en 1808 la primera segadora.

—En la Feria de Lyon (Francia), se han recaudado este año más de mil millones de francos.

—Francia tiene un déficit de 100 toneladas de trigo para su abastecimiento.

—Unas 600.000 toneladas de azúcar de remolacha se calculan se obtendrán en Francia este año, que supone un aumento del 50 por 100 sobre el año 1945.

—En Valladolid está a punto de constituirse una Central Lechera.

La siega a máquina

Se aproxima el momento feliz de la siega de una gran cosecha como hace varios años no se conocó y tanto se desea; precisa para ello disponer de

mecánica ahorra mucho tiempo y jornales.

Hasta hace unos años, estas segadoras, Mo Cormick, Wood, Deering, Orborne, Johnston,

Plana, Massey Harris, etc., se importaban del extranjero; hoy día se fabrican en España de material y resultado mejorables.

Antiguamente, el hombre se gaba sus cosechas con hoces y guadañas de tipos diversos; hoy día, en los terrenos muy parcelados, en los inclinados en exceso o en otros pedregosos en extremo, se sigue usando tal método, ya que no es aplicable el maquinismo.

No obstante, ya Plinio y Palladio, hace dos mil años, aseguraban que en la Galia (Francia) encontraron los romanos máquinas segadoras, pero que por su pesadez y corte difícil, hubo que abandonarlas, hasta que en 1827 el clérigo escocés Patrick Bell, construyó la primera segadora eficaz, que sucesivamente se fué modificando, y se completó en 1878, al construir las atadoras-agavilladoras.

Por cada jornada de diez a doce horas de trabajo, se pueden segar con máquina y dos caballerías, 4 a 6 hectáreas de cereales, y de 8 a 5 con agavilladora.

El labrador tiene la obligación de prestar declaraciones juradas (en ciertos casos), a formar parte de la Junta Parcelal a quien corresponde, a dar parte antes de los seis meses, a dicha Junta, de las variaciones que haya tenido su propiedad.

Tiene derecho a reclamar contra los datos consignados en las relaciones de características, durante el período declaratorio, así como contra los líquidos imponibles, igualmente expuestos. Todo lo cual pueden verificarse también los Ayuntamientos.

Se denominan Juntas Parcelales las constituidas por el Síndico del Ayuntamiento como presidente, dos vocales mayores contribuyentes entre el primer tercio, y otros dos, por sorteo, también entre la de los tercios restantes.

Para terrenos bien nivelados, llanos o casi llanos, con poco arbolado, es de todo punto necesario la segadora-agavilladora, que maneja un solo obrero, sin pérdida de espigas, que el golpe de la hoz aumenta tanto.

Y como económica, no hay lugar a dudas que la segadora

de pago de contribuciones, a perpetuidad, los terrenos ocupados por caminos, paseos, jardines, ríos y riberas, canales y demás vías de aprovechamiento público y gratuito. Los terrenos del municipio o provincia, destinados a enseñanza pública o experiencias agrícolas. Los bienes del Estado, así como los huertos y jardines de la Iglesia. Terrenos de minas y ferrocarriles. Y las repoblaciones forestales.

Por cinco años y totalmente, los terrenos colonizados. Por seis años la replantación con vides americanas.

Parcialmente y por cinco años, los terrenos puestos en cultivo de zonas desecadas. Por diez años, los terrenos convertidos en regadío y las nuevas plantaciones de viñedo o frutales. Por veinte años el arbolado para construcción.

Página redactada por el PERITO AGRICOLA GONZALO MERCADO DE GUZMAN

COTIZACIONES DE BOLSA

Comentarios y cambios de cierre de ayer

MADRID, 13.—Cotizaciones de Bolsa.—Fondos Públicos.—Interior 1930 a y d. 94'50; id. e b a. 95; id. 1944. d. 91; id. e b a. 91'50; Exterior. 1929; amor. Lizabie. 4. 108; id. 3. 1. 92'25; id. d. 100; id. e y b. 100'85; id. a. 101; id. octubre. 102'50; id. tres y medio 1945. y 1936. 96'25; id. noviembre. 102; tesoro 1943. 100'75; 1942. 104; 1944. 101; enero. 1945. 100'50; Canal Isabella II. 104'25; Reconstrucción Nacional. 104'75; mejoras urbanas. 104; ensanche. 1931. 106; 1941. 101; H. Ebro. 1927.

Trasatlántica. mayo. 100'25; empréstito austriaco. 99'64; Tánger Fez. 111'25; Crédito local. 4. lotes. 102'70; bonos exposición. 102; obligaciones Marroceas. 101'50.

Acciones.—Río de la Plata. 150; Banco de España. 450; exterior. 218; nuevas. 351; Central. 284; Español de Crédito. 392; cupones. 4890; Hispano Americano. 389; Banca López Querecua. 275; cupones Mercantil. 747; Cooperativa Eléctrica. 295; H. Churro. 277; H. Española. 333; id. nuevas. 377; Chade a 7 o 880; Duero orientales. 377; id. 4. 262'50; Santillana. 400; Mengemor. 248; Eléctrica Madrileña. 135'50; Todor. 275; Mibana. 101; Santa Bárbara. 144; Duro Peligera. 240; Guindos. 390; Ponferrada. 300; Pósforos. 200; Campsa. 200; Naval ordinaria. 84; id. preferentes. 105; Isma. 160; Fénix. 4.350; Metro 377; Inmobiliaria. 360; Urbanizadora. 1650; Dragados. 776; Tranvías Sevilla. 150; id. Valencia. 228; id. Madrid. 123; El Agulla. 398; Azucarera General. 153'50; Ebro. 332; Altos Hornos. 182; Auxiliar Ferrocarriles. 157; Llofer. preferentes. 84; id. ordinarias. 42; Española Petroléas. 284; Finanzauto. 132; Explosivos. 374; Papelarias Reunidas. 438; Resinera. 271.

Obligaciones.—Chade 6. 120; d. 55 118'50; bonos caja. 758; Albareros. 1930. 102; Duero. 6. 107'50; Eléctrica Madrileña. 1922. 104'75; id. 1944. 105; Telefónicas. 105'75; Peñarroya Puertollano. 100; Madrileña de Tranvías. 100; Pompas Fúnebres 87; Mediada Madrid. 100; Mercados. 94'25; bonos Agronoma. 100.

No cotizados oficialmente.—Acciones.—Riesgo. 04; Sniace. 245; Hidronitro. 400; Crasa. 90; Nansa. 199; Fenosa. 152; Tranvías Granada. 53; Micas. 460.

Obligaciones.—Autonómicas.—Nuevas. 102'15; Telefónicas. 104; Nansa. 102'50.—Cifra.

COMENTARIOS E IMPRESIONES DE LA BOLSA MADRILEÑA

MADRID, 13.—Impresión de Bolsa.—La Bolsa continúa sostenida en los sectores de rentas fijas, Fondos Públicos y Obligaciones Industriales.

Las plusvalías han sido venales y las bajas diez. La tendencia ha sido discretamente favorable excepto en transportes urbanos y agua valor urbano. Las diferencias en uno u otro sentido son de poca amplitud. Hacia la próxima sesión se proyecta más bien cierta disposición de la demanda. Cifra.

BANCO DE SANTANDER
Banca — Bolsa — Cambio
Caja de Ahorros
Espolón, 16. — Burgo

Enfermedades de los caballos, mulos y asnos

Oriza o papera.—Se nota por la inflamación de los ganglios linfáticos, que le producen dolor y mucho calor, fiebre y catarro de nariz, con moco purulento amarillizo verdoso.

Vértigos.—Cuando lo padecen tienen una temporada de insensibilidad, en la que ni comen ni se mueven, y otra de furia, en la que se golpean.

Precisa la sangría, agua fría e hielo en la nuca, pienso ligero, irrigaciones y buena ventilación.

Muermo o lamparón.—Esto se da un poco de nariz sanguinolenta, bultos en el armaque del cuello, con dolores en las patas, carbeza y espalda, formándose úlceras en la nariz.

Es enfermedad grave, que resuelve al veterinario.

Durina.—Esta enfermedad, contagiosa, se transmite en la monta, y produce la inflamación del pene, fiebre, supuraciones, manchas rojas y úlceras en la ingle, que luego se hacen placas grandes. Orinan mal, pierden el apetito, adelgazan y mueren paratíficos.

En cuanto aparecen estos síntomas, se castrará el animal, y si ya está en período avanzado, se le sacrifica.

Neumonía.—Unos microbios e seres pequesísimos son los causantes de esta enfermedad pulmonar, que adquieren los animales en los cambios bruscos de temperatura, al recibir golpes, etc.

Ocasiona respiración dificultosa, tos, fiebre alta, dolores en los costados, estreñimiento.

Muñfago.—Produce alteraciones en los pulmones por el excesivo trabajo, vejez o debilidad, y se denota por la mala respiración y sofocos.

Si lleva poco tiempo, se cura con reposo y alimento verde.

Indigestiones.—Que ocasiona el mucho comer, o el comer alimentos en malas condiciones, y producen dolores fuertes, inflamación del estómago, congestiones, sudores con odores; adquirido en la primavera al pasar del pienso seco al verde y, sobre todo, si este tiene humedad excesiva.

Salvo en el caso de inflamación o metemorio, que debe intervenir al veterinario, en las indigestiones y odores se las purgará y tendrá a dieta, y si tienen diarrea, después del purgante se les da agua con almidón de arroz o trigo y pienso.



Recolectando setas

DEPORTES Toros y toreros

Gran malestar entre los pelotazales navarros por el fallo de la Nacional, contrario a sus jugadores de pala

Es posible que la Federación Navarra dimita

El fallo de la Nacional, respecto al caso planteado entre los palistas navarros y catalanes. En la provincia hermana nadie discute la decisión tomada por la Federación de Pelota de Navarra de no aceptar el fallo de la Nacional, respecto al caso planteado entre los palistas navarros y catalanes. En la provincia hermana nadie discute la decisión tomada por la Federación de Pelota de Navarra de no aceptar el fallo de la Nacional, respecto al caso planteado entre los palistas navarros y catalanes.

Una salvajada en Milán

El árbitro, torturado y muerto por los espectadores de un match de fútbol

MILAN, 13.—El "Corriere della Sera" reproduce una información publicada por el periódico de Casale "Voce del Monferrato" en la que se anuncia que en el transcurso de un encuentro de fútbol disputado en Occiano, el árbitro del partido fué torturado y muerto por los partidarios de uno de los equipos. Los agresores, después del brutal suceso, arrojaron el cadáver del árbitro a la fosa común del cementerio de la ciudad.

Noticiario

Lo que habrán aprendido las defensas de muchos equipos de fútbol al ver el partido del Real Madrid.

Tanto que suspiraba Colina por esa final blanca y ahora es negro.

Por qué no habrá sido Busas y no Bañón, el portero del Madrid?

Que lo sepan los "forofos". Ya está designado el equipo que representará a España en la Vuelta Ciclista a Suiza. Langarica, Berrendero, Emilio Rodríguez, Gual, Fermín Trueba y Gutiérrez.

El Comité de Competición de la Federación Tinerifeña de Fútbol ha suspendido a perpetuidad al jugador Constancio Llaena, del Club Buenavista, por sus reiterados actos antideportivos.

También el club local Iberia ha denunciado a su jugador profesional Eusebio García, por actos de indisciplina.

Sir Malcolm Campbell ha manifestado que antes de que termine el año actual se propone utilizar una embarcación impulsada por motor de reacción o "chorro" para tratar de establecer una nueva marca mundial de velocidad en vehículos acuáticos.

Campbell, que cuenta sesenta años de edad, estableció la marca máxima de velocidad para embarcaciones, al alcanzar la media horaria de 141 millas, utilizando una embarcación especial con dos motores Rolls Royce. No ha dicho qué velocidad piensa alcanzar ahora, pero ha insinuado que es a primera vez que se va a emplear un motor de este tipo a una embarcación. Campbell ha agregado que el artefacto lo pilotará él mismo.

Baloncesto

Campeonato local para principiantes organizado por "Educación y Descanso"

Esta competición dará comienzo el viernes 21 del corriente mes de junio, a las ocho de la tarde en el Club Ciclista Burgalés, admitiéndose las inscripciones hasta el día 19 en las oficinas de la Obra, Plaza de Castilla, 1, 3.º.

La competición se celebrará por el sistema de liga, a una sola vuelta, proclamándose campeón al equipo vencedor.

Por ser esta competición para equipos principiantes, no se permitirá la inscripción de los equipos del Club Ciclista Burgalés ni del Grupo de Empresa Productos Leste con los muchachos que han tomado parte en el campeonato nacional de baloncesto, no obstante sus jugadores podrán tomar parte en la competición agregándose a otros equipos sin que en él puedan figurar más que un sólo jugador como refuerzo.

Al equipo que obtenga el título de campeón, la Obra Sindical "Educación y Descanso", le hará entrega de una magnífica copa deportiva.

Campeonato local para principiantes organizado por "Educación y Descanso"

Esta competición dará comienzo el viernes 21 del corriente mes de junio, a las ocho de la tarde en el Club Ciclista Burgalés, admitiéndose las inscripciones hasta el día 19 en las oficinas de la Obra, Plaza de Castilla, 1, 3.º.

La competición se celebrará por el sistema de liga, a una sola vuelta, proclamándose campeón al equipo vencedor.

Por ser esta competición para equipos principiantes, no se permitirá la inscripción de los equipos del Club Ciclista Burgalés ni del Grupo de Empresa Productos Leste con los muchachos que han tomado parte en el campeonato nacional de baloncesto, no obstante sus jugadores podrán tomar parte en la competición agregándose a otros equipos sin que en él puedan figurar más que un sólo jugador como refuerzo.

Al equipo que obtenga el título de campeón, la Obra Sindical "Educación y Descanso", le hará entrega de una magnífica copa deportiva.

Campeonato Diocesano de Aspirantes

El próximo domingo se jugarán los siguientes partidos:

A las 11, en los Maristas.—Maristas A-Maristas B.

A las 12.30 de la mañana, en el Parral.—San Lesmes-San Julián. San Gil-San Cosme (pequeños).

A las 4 de la tarde en el Parral.—San Lorenzo B-San Gil.

El domingo se disputa el campeonato ciclista a fondo

MADRID, 13.—El domingo se disputará el Campeonato de España de fondo en carretera sobre 150 kilómetros contra reloj y salida individual. El primer premio lo constituye la Copa de Su Excelencia al Generalísimo y el jersey nacional y 1.500 pesetas. Mencheta.

Orujo superior

Cañas y aguardientes de todas clases. Vermouth, rancio y moscatel.

ANTONIO CARCEDO, MARISCAL

Ahondiga, 20-San Juan, 56 BURGOS

Ante el encuentro internacional España-Irlanda

Ayer jugaron los seleccionados un encuentro de entrenamiento bajo la mirada de Pasarín

MADRID, 13.—El seleccionador nacional de fútbol, Pasarín, ha presenciado el encuentro de entrenamiento jugado esta tarde en el Metropolitano entre los seleccionados que han de jugar contra Irlanda el día 26 del actual en este mismo campo y en esta misma capital.

Los jugadores internacionales se enfrentaron contra un conjunto escogido del Atlético Aviación.

El encuentro se verificó a puerta cerrada y actuó de entrenador Ramón Encinas.

El sábado volverán a jugar en este campo frente a un conjunto del Real Madrid. Y en este mismo día Pasarín se trasladará a Portugal y a su regreso, en la otra semana, quizá haya otro encuentro, pero con el equipo nacional hecho.

¿Será este el equipo nacional?...

Francia, eliminada de la Copa Davis

PARIS, 13.—Se han jugado los últimos partidos de la semifinal del torneo internacional de tenis Copa Davis entre los equipos francés y yugoslavo.

En la última jornada se impusieron los tenistas yugoslavos, que han eliminado a Francia.

Los resultados fueron los siguientes: En simples Mitic ha batido a Bernard por 6-3, 4-6, 3-6, 6-6 y 6-3.

El último match de simples, Puncic derrotó a Petrá por 6-3, 3-6, 6-1, 7-9 y 6-0.

Con estos resultados, Yugoslavia se clasifica para jugar la final de la zona europea con el vencedor del match Bélgica-Suecia.

HOY SE DECIDIRÁ EN SAN SEBASTIÁN EL PASO A LA FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BALÓN A MANO

C. F. Barcelona, S. E. U. de Madrid, Esperanza y Vallvidrera jugarán las semifinales

SAN SEBASTIÁN, 13.—Un gran acontecimiento deportivo se ofrece mañana en esta ciudad con motivo de la primera jornada de los partidos de balón a mano, Copa de Su Excelencia al Generalísimo.

Se acudirán a disputar el preciado título los mismos equipos que en la temporada anterior, en Las Cortes, iniciaron las semifinales. Esta vez los conjuntos catalanes de Barcelona y Vallvidrera competirán con los representantes madrileños del S. E. U. y el donostiarra Esperanza, respectivamente.

Los equipos han llegado hoy, siendo recibidos por el presidente de la Federación Guipuzcoana, don Javier Arbizu, varios federativos y numerosos aficionados.

Existe verdadero optimismo en las filas donostiarra. El cuadro que capitanea Muiñen, si no con mejor técnica, se empleará desde el primer minuto hasta el final con gran coraje.

El orden de los encuentros es el siguiente:

A las 6.30 C. F. Barcelona-Sindicato Español Universitario, de Madrid.

A las 8: Ideal Vallvidrera-C. D. Esperanza.

En caso de empate habrá prórroga—dos mitades de diez minutos—y si al final de la misma continúan igualados, se juega un nuevo tiempo de diez minutos, que finalizará antes si uno de los dos equipos consigue un tanto, que será el que le de el triunfo.

Y ahora hasta SEPTIEMBRE

Ha terminado, puede decirse, la temporada oficial futbolística, que hasta el próximo septiembre no volverá a reproducirse, y ya la mayoría, la totalidad de los clubs españoles, se apresan a tomar posiciones para enfrentarse con el nuevo curso futbolístico en las mejores condiciones que puedan dentro de lo que cabe de sus respectivas posibilidades.

Solamente un partido de categoría resta por jugar en España, el internacional entre las selecciones de Irlanda y España, el domingo día 26, en el Metropolitano de Madrid. Y luego a descansar los jugadores y a entablar las luchas, no en los terrenos de juego, sino en los cuartillos y en las mesas federativas.

Ya los clubs barajan nuevos nombres de también nuevos entrenadores—Zamora, al Geta de Vigo; Calcedo, al Valencia; O'Connell, al Atlético madrileño—. Todos los equipos, desde el de primera al de tercera, lo llevan muy reservadamente sus "pasos".

También empiezan los ofrecimientos: el A. Aviación ha ofrecido a Oscar Rodríguez 80.000 pesetas y un contrato por cuatro años. El notable medio centro del Maestranza, de Logroño, que antes jugó en el Rayo, de Santander, está decidido a trasladarse a Madrid, ya que para ello no opone reparo su señor padre, el famoso ex jugador del Racing santanderino.

Y terminemos diciendo que el Real Valladolid celebrará asamblea general a últimos de mes, para solucionar el problema económico y los refuerzos del club. En Burgos, esta noche habrá reunión en la Gimnástica, tratando de diversos asuntos que afectan al club.

Residencias de verano de "Educación y Descanso"

Las vacaciones más completas y más económicas

Dentro de breves días se abrirá en toda España la inscripción para participar de las vacaciones de verano en las Residencias de "Educación y Descanso" en sus distintas regiones enclavadas en las playas de Norte, Levante, y Sur, y en las Sierras pirenaicas, castellanas y andaluzas.

Los burgaleses podrán elegir su playa en Deva (Guipúzcoa), Pienola (Vizcaya) y el Sardinero (Santander). El precio de la pensión completa en todas ellas por estancia de diez días, será de cincuenta pesetas, estando incluido en este coste el alojamiento, desayuno, almuerzo y cena, con alimentación sencilla, sana y abundante y de acuerdo con las normas oficiales establecidas en materia de hostelería.

Los participantes del verano de 1946, en las Residencias de "Educación y Descanso", tendrán también derecho al uso gratuito de los campos de deporte, pines y playas puntuales de aquellas Residencias que lo posean, y a la asistencia a todos los actos que durante su estancia se organicen por la Obra.

A todos los productores que acudan a las Residencias de verano de "Educación y Descanso", se les facilitará una tarjeta que dará derecho a un billete a precio reducido en el ferrocarril utilizable en trenes ordinarios y con carácter individual valedero por un mes.

Las inscripciones pueden formalizarse en las oficinas de "Educación y Descanso", Plaza Castellana, 1, tercero.

El domingo en ZATORRE, Gimnástica - Indauchu

El equipo local se viene preparando con gran entusiasmo para el encuentro del próximo domingo, en el Torneo de Primavera, contra el notable conjunto bilbaíno Indauchu.

Todos los jugadores se encuentran animadísimo y esperan con impaciencia la hora del partido para desenvolverse y obtener un resultado favorable para los colores del conjunto burgalés.

En nuestra edición próxima daremos las alineaciones de ambos conjuntos, así como el nombre de la persona que "pitará".

El día 22, entrega de premios de la Delegación Nacional de Deportes

El sábado, día 22, a las ocho de la tarde, se efectuará en la Casa del Deporte, de Madrid (Barquillo, 19), la entrega de los Premios Nacionales de Deportes, correspondientes a 1945.

El acto será presidido por el laureado teniente general Moscardó,

El domingo se disputa el campeonato ciclista a fondo

MADRID, 13.—El domingo se disputará el Campeonato de España de fondo en carretera sobre 150 kilómetros contra reloj y salida individual. El primer premio lo constituye la Copa de Su Excelencia al Generalísimo y el jersey nacional y 1.500 pesetas. Mencheta.

El domingo se disputa el campeonato ciclista a fondo

MADRID, 13.—El domingo se disputará el Campeonato de España de fondo en carretera sobre 150 kilómetros contra reloj y salida individual. El primer premio lo constituye la Copa de Su Excelencia al Generalísimo y el jersey nacional y 1.500 pesetas. Mencheta.

El domingo se disputa el campeonato ciclista a fondo

MADRID, 13.—El domingo se disputará el Campeonato de España de fondo en carretera sobre 150 kilómetros contra reloj y salida individual. El primer premio lo constituye la Copa de Su Excelencia al Generalísimo y el jersey nacional y 1.500 pesetas. Mencheta.

El domingo se disputa el campeonato ciclista a fondo

MADRID, 13.—El domingo se disputará el Campeonato de España de fondo en carretera sobre 150 kilómetros contra reloj y salida individual. El primer premio lo constituye la Copa de Su Excelencia al Generalísimo y el jersey nacional y 1.500 pesetas. Mencheta.

Si en su casa se tiene empleo siempre esta marca

Mercurio

Mañana se pondrán a la venta el abono de las corridas de feria

Aumenta el entusiasmo entre los aficionados y el público ante la gran novillada que en nuestra Plaza ha de celebrarse el próximo domingo, en la que serán lidiados seis hermosos novillos de la ganadería de don Celestino Burgo, de Salamanca, para los valientes novilleros madrileños Alonso Vega, Pepe Palacios y Juanito Perea (Boni Chico).

La fiesta empezará a las seis de la tarde, y en ella se regalará un valioso capote de paseo al matador que mejor actuación tenga, y los precios son verdaderamente maravillosos: diez pesetas sombra, ocho sol y seis para cabos y soldados de los Ejércitos.

Como ya hemos anunciado, se sortearán doce valiosísimos regalos.

EL SABADO SE PONDRA A LA VENTA EL ABONO DE LAS CORRIDAS DE FERIA

Ayer hemos departido unos minutos con don Antonio Atocha, el activo gerente de nuestro circo taurino, quien nos manifestó que desde mañana se pondrán ya a la venta el abono para las dos grandes corridas con motivo de las tradicionales fiestas de San Pedro en nuestra capital y en

ambos días sucesivos las entradas para el público en general.

Como se sabe, el ganado para estas dos corridas es de Ignacio Contreras y don Benito Martínez, ambos del campo salmantino, y en ellas actuarán Domingo Ortega, Pepe Luis y Parrilla, en las del día 29, y en la segunda, domingo, día 30, Ortega, Andalu, Luis Miguel Dominguín, así como la bella rejoneadora peruana Conchita Contreras actuará en primer lugar con un toro de la citada ganadería de Martínez.

Ambas corridas comenzarán a las seis y media de la tarde.

El día 24 del actual tendrá lugar el desecajonamiento público de los toros, donde los aficionados podrán admirar los magníficos ejemplares adquiridos por nuestro activo e inteligente empresario, don Pablo Martínez Elizondo.

LA PLAZA DE BURGOS (Desperdicios) falleció en Sevilla de agosto de 1882.

En unión de Julián Casas (El Salamancuino), inauguraron la plaza de toros de Burgos el 14 de septiembre de 1862. Falleció en Béjar el 14 de agosto de 1862.

Las cogidas más graves habidas en la plaza de Burgos fueron la de Cocherito de Babilio, el 30 de junio de 1907, alternando con Ricardo Torres (Bombita); la del 18 de junio de 1909, de Celita, que alternaba con Guerrilla y Aragónes, y la de Juan Belmonte, el domingo 27 de junio de 1915, que alternó con Rodolfo Gaona.

Ambos diestros tuvieron en conjunto una buena tarde y cortaron orejas. La cogida fué al sacar el estoque que tenía metido el toro, al que hizo una gran faena de muleta. Sufrió una herida de diez centímetros de profundidad en el muslo derecho. Por la noche, en el expreso, salió para Madrid.

ALBILLOS - AGENCIA

Duque de la Victoria, 18, 2.º Teléfono, 2437 BURGOS

SECCION INFORMATIVA COMERCIAL

(Anuncios de publicación gratuita)

OFERTAS-VENTA AUTOMOVILES

Ford 8 H. P., ruedas de antes. Gamón, 5 Tns. buen estado. Turismo 9 H. P. Bien calzado. Krupp, 10 Tns. bien calzado.

CASAS

Ocasión, en 47.500. Moderna, junto carretera Pinaros. Magnífico chalet Castellana. Mercera en Miranda. Sangreña zona comercial. Concurridísimo Bar. Miranda.

PISOS

Pisos bajos, libres, vendo. Todo confort. Sitio embellecido. Principal, céntrico, 40.000. Nuevos. Libres. Baratos. Váuillos.

SOLARES

Edificación calle Victoria, 11.000 metros. Váuillos. 860 metros, zona urbanizada. Treinta fanegas regado, por libras. A 36 pesetas, carretera Aroos. Sels. zona industrial.

VARIOS

Gimnasia médica completa, 7.000. Extraordinario piano piana. Máquina de escribir. Motor. Gas-oil, 17 a 22 H.P. Radio toda onda y prueba. 1.300. Galerías, cocina 9, escalera hierro. Frutos secos, Victor de la Hija, San Pablo, 93.

ALBILLOS - AGENCIA

Este anuncio aparece los Miércoles, Viernes y Domingos

ANUNCIOS POR PALABARS

TARIFA. -- Las diez primeras palabras, 2 pesetas; cada palabra más, 20 céntimos. Los anuncios con informes en esta Administración, una peseta más.

COLOCACIONES

El servicio de Colocación es nacional, público y gratuito. Las Empresas están obligadas a solicitar de las oficinas de Encausamiento y Colocación los trabajadores que necesitan, pudiendo elegir libremente entre los inscritos en pare. (Ley de 10 de febrero de 1943)

MODISTA se ofrece a domicilio. Razon en esta Administración.

CHICAS jóvenes para lavar botellas necesita Fábrica Gaseosas Alberto Lazcano. San Juan, 23.

SE NECESITA piso o dos habitaciones para oficina. Informes, esta Administración.

SE NECESITA persona educada para acompañar niños, externa, imprescindible buenos informes. La Castellana, Villa Astigarrega.

COMPRAS

ENJAMBRES bien poblados, compro. Escribir Felipe Arroyo Jalón, Almirante Bonifaz, 15, bajo, Burgos.

COMPRA - VENTA muebles usados ropas a domicilio. Llanza de Añua, número 7, bajo, tienda.

VENTAS

PARCELAS para chalets, situadas en el Paseo de la Quinta, se venden. Informes, Martínez Nales, calle de Madrid, 69 y 73, fábrica.

SE NECESITA piso o dos habitaciones para oficina. Informes, esta Administración.

SE NECESITA persona educada para acompañar niños, externa, imprescindible buenos informes. La Castellana, Villa Astigarrega.

COMPRAS

ENJAMBRES bien poblados, compro. Escribir Felipe Arroyo Jalón, Almirante Bonifaz, 15, bajo, Burgos.

COMPRA - VENTA muebles usados ropas a domicilio. Llanza de Añua, número 7, bajo, tienda.

VENTAS

PARCELAS para chalets, situadas en el Paseo de la Quinta, se venden. Informes, Martínez Nales, calle de Madrid, 69 y 73, fábrica.

Toros y toreros

Aumenta el entusiasmo entre los aficionados y el público ante la gran novillada que en nuestra Plaza ha de celebrarse el próximo domingo, en la que serán lidiados seis hermosos novillos de la ganadería de don Celestino Burgo, de Salamanca, para los valientes novilleros madrileños Alonso Vega, Pepe Palacios y Juanito Perea (Boni Chico).

La fiesta empezará a las seis de la tarde, y en ella se regalará un valioso capote de paseo al matador que mejor actuación tenga, y los precios son verdaderamente maravillosos: diez pesetas sombra, ocho sol y seis para cabos y soldados de los Ejércitos.

Como ya hemos anunciado, se sortearán doce valiosísimos regalos.

EL SABADO SE PONDRA A LA VENTA EL ABONO DE LAS CORRIDAS DE FERIA

Ayer hemos departido unos minutos con don Antonio Atocha, el activo gerente de nuestro circo taurino, quien nos manifestó que desde mañana se pondrán ya a la venta el abono para las dos grandes corridas con motivo de las tradicionales fiestas de San Pedro en nuestra capital y en

ambos días sucesivos las entradas para el público en general.

Como se sabe, el ganado para estas dos corridas es de Ignacio Contreras y don Benito Martínez, ambos del campo salmantino, y en ellas actuarán Domingo Ortega, Pepe Luis y Parrilla, en las del día 29, y en la segunda, domingo, día 30, Ortega, Andalu, Luis Miguel Dominguín, así como la bella rejoneadora peruana Conchita Contreras actuará en primer lugar con un toro de la citada ganadería de Martínez.

Ambos diestros tuvieron en conjunto una buena tarde y cortaron orejas. La cogida fué al sacar el estoque que tenía metido el toro, al que hizo una gran faena de muleta. Sufrió una herida de diez centímetros de profundidad en el muslo derecho. Por la noche, en el expreso, salió para Madrid.

ALBILLOS - AGENCIA

Duque de la Victoria, 18, 2.º Teléfono, 2437 BURGOS

SECCION INFORMATIVA COMERCIAL

(Anuncios de publicación gratuita)

OFERTAS-VENTA AUTOMOVILES

Ford 8 H. P., ruedas de antes. Gamón, 5 Tns. buen estado. Turismo 9 H. P. Bien calzado. Krupp, 10 Tns. bien calzado.

CASAS

Ocasión, en 47.500. Moderna, junto carretera Pinaros. Magnífico chalet Castellana. Mercera en Miranda. Sangreña zona comercial. Concurridísimo Bar. Miranda.

PISOS

Pisos bajos, libres, vendo. Todo confort. Sitio embellecido. Principal, céntrico, 40.000. Nuevos. Libres. Baratos. Váuillos.

SOLARES

Edificación calle Victoria, 11.000 metros. Váuillos. 860 metros, zona urbanizada. Treinta fanegas regado, por libras. A 36 pesetas, carretera Aroos. Sels. zona industrial.

VARIOS

Gimnasia médica completa, 7.000. Extraordinario piano piana. Máquina de escribir. Motor. Gas-oil, 17 a 22 H.P. Radio toda onda y prueba. 1.300. Galerías, cocina 9, escalera hierro. Frutos secos, Victor de la Hija, San Pablo, 93.

ALBILLOS - AGENCIA

Este anuncio aparece los Miércoles, Viernes y Domingos

ANUNCIOS POR PALABARS

TARIFA. -- Las diez primeras palabras, 2 pesetas; cada palabra más, 20 céntimos. Los anuncios con informes en esta Administración, una peseta más.

COLOCACIONES

El servicio de Colocación es nacional, público y gratuito. Las Empresas están obligadas a solicitar de las oficinas de Encausamiento y Colocación los trabajadores que necesitan, pudiendo elegir libremente entre los inscritos en pare. (Ley de 10 de febrero de 1943)

MODISTA se ofrece a domicilio. Razon en esta Administración.

CHICAS jóvenes para lavar botellas necesita Fábrica Gaseosas Alberto Lazcano. San Juan, 23.

SE NECESITA piso o dos habitaciones para oficina. Informes, esta Administración.

SE NECESITA persona educada para acompañar niños, externa, imprescindible buenos informes. La Castellana, Villa Astigarrega.

COMPRAS

ENJAMBRES bien poblados, compro. Escribir Felipe Arroyo Jalón, Almirante Bonifaz, 15, bajo, Burgos.

COMPRA - VENTA muebles usados ropas a domicilio. Llanza de Añua, número 7, bajo, tienda.

VENTAS

PARCELAS para chalets, situadas en el Paseo de la Quinta, se venden. Informes, Martínez Nales, calle de Madrid, 69 y 73, fábrica.

SE NECESITA piso o dos habitaciones para oficina. Informes, esta Administración.

SE NECESITA persona educada para acompañar niños, externa, imprescindible buenos informes. La Castellana, Villa Astigarrega.

COMPRAS

ENJAMBRES bien poblados, compro. Escribir Felipe Arroyo Jalón, Almirante Bonifaz, 15, bajo, Burgos.

COMPRA - VENTA muebles usados ropas a domicilio. Llanza de Añua, número 7, bajo, tienda.

VENTAS

PARCELAS para chalets, situadas en el Paseo de la Quinta, se venden. Informes, Martínez Nales, calle de Madrid, 69 y 73, fábrica.

SE NECESITA piso o dos habitaciones para oficina. Informes, esta Administración.

SE NECESITA persona educada para acompañar niños, externa, imprescindible buenos informes. La Castellana, Villa Astigarrega.

COMPRAS

ENJAMBRES bien poblados, compro. Escribir Felipe Arroyo Jalón, Almirante Bonifaz, 15, bajo, Burgos.

COMPRA - VENTA muebles usados ropas a domicilio. Llanza de Añua, número 7, bajo, tienda.

VENTAS

PARCELAS para chalets, situadas en el Paseo de la Quinta, se venden. Informes, Martínez Nales, calle de Madrid, 69 y 73, fábrica.

SE NECESITA piso o dos habitaciones para oficina. Informes, esta Administración.

SE NECESITA persona educada para acompañar niños, externa, imprescindible buenos informes. La Castellana, Villa Astigarrega.

COMPRAS

ENJAMBRES bien poblados, compro. Escribir Felipe Arroyo Jalón, Almirante Bonifaz, 15, bajo, Burgos.

COMPRA - VENTA muebles usados ropas a domicilio. Llanza de Añua, número 7, bajo, tienda.

VENTAS

PARCELAS para chalets, situadas en el Paseo de la Quinta, se venden. Informes, Martínez Nales, calle de Madrid, 69 y 73, fábrica.

SE NECESITA piso o dos habitaciones para oficina. Informes, esta Administración.

SE NECESITA persona educada para acompañar niños, externa, imprescindible buenos informes. La Castellana, Villa Astigarrega.

COMPRAS

ENJAMBRES bien poblados, compro. Escribir Felipe Arroyo Jalón, Almirante Bonifaz, 15, bajo, Burgos.

COMPRA - VENTA muebles usados ropas a domicilio. Llanza de Añua, número 7, bajo, tienda.

VENTAS

PARCELAS para chalets, situadas en el Paseo de la Quinta, se venden. Informes, Martínez Nales, calle de Madrid, 69 y 73, fábrica.

SE NECESITA piso o dos habitaciones para oficina. Informes, esta Administración.

SE NECESITA persona educada para acompañar niños, externa, imprescindible buenos informes. La Castellana, Villa Astigarrega.

COMPRAS

ENJAMBRES bien poblados, compro. Escribir Felipe Arroyo Jalón, Almirante Bonifaz, 15, bajo, Burgos.

COMPRA - VENTA muebles usados ropas a domicilio. Llanza de Añua, número 7, bajo, tienda.

VENTAS

PARCELAS para chalets, situadas en el Paseo de la Quinta, se venden. Informes, Martínez Nales, calle de Madrid, 69 y 73, fábrica.

Estos anuncios no se admiten por teléfono, y serán abonados en el momento de ordenarlos.

DENTRO

Ansi fué ayer

MADRID, 13.—El tiempo: Epifonema general.—En el día de ayer, continuaron los chubascos...

En el resto de España, el tiempo ha sido bueno, con cielo despejado o semidespejado.

Temperaturas extremas: máxima de 32 en Murcia y mínima de 2 en Soria.

PAMPLONA, 13.—Esta tarde han salido en autobús los pamploneses que acompañarán al Arzobispo...

BARCELONA, 13.—La Feria Nacional del Libro continúa animadísima y el importe de las ventas sigue alcanzando cantidades elevadas.

Una de las casetas más concurridas es la del Instituto Nacional de Previsión.

BARCELONA, 13.—Al salir esta mañana de Barcelona el ministro de Industria y Comercio...

LEÓN, 13.—La Corporación Municipal de Valencia de Don Juan ha tomado el acuerdo de declarar hijo adoptivo de la ciudad...

BADAJOS, 13.—El Instituto Nacional de Colonización ha comprado en el término de Alconochal...

CASTELLÓN, 13.—Han comenzado las fiestas del VIII aniversario de la Liberación...

MADRID, 13.—En avión han regresado a Roma todos los miembros de la Compañía Italiana de Operas...

OLIVÉ, 13.—Este mediodía se ha inaugurado el pabellón residencial de oficiales del Regimiento de Infantería de Simancas...

INGLATERRA aprueba el servicio militar obligatorio en tiempo de paz

La decisión fué tomada tras acalorado debate

Si EE. UU. quiebra, cogerá a Inglaterra prevenida para evitar repercusiones en su economía

BOURNEMOUTH, 13.—El congreso anual del partido laborista ha aprobado el servicio militar obligatorio en tiempo de paz.

LA NACIONALIZACIÓN DEL PARTIDO NO ES SUFICIENTE

BOURNEMOUTH, 13.—El lord presidente del Consejo Británico, Herbert Morrison, ha intervenido en los debates que el congreso del partido laborista está celebrando...

Si se desgraciadamente se produjera una depresión económica en los Estados Unidos...

MIHALOVICH HACE una importante revelación

UN ENLACE YANQUI PIDIO A LOS ALEMANES QUE ENTREGARAN ARMAS A LOS ADICTOS DEL GENERAL

La petición fué formulada en septiembre de 1944

BELGRADO, 13.—Hoy ha continuado el interrogatorio de Mihalovich por el presidente del tribunal.

Después de dar los nombres de unos veinte jefes de sus guerrilleros, el acusado hizo la importante revelación de que el coronel Robert Mac Dowell, oficial de enlace norteamericano...

Insistió en que, desde luego, luchó contra los guerrilleros comunistas de Tito.

CASTELLÓN, 13.—Han comenzado las fiestas del VIII aniversario de la Liberación...

MADRID, 13.—En avión han regresado a Roma todos los miembros de la Compañía Italiana de Operas...

OLIVÉ, 13.—Este mediodía se ha inaugurado el pabellón residencial de oficiales del Regimiento de Infantería de Simancas...

EL GOBIERNO ARGENTINO AGRADECE LA FUERZA PRESENCIA DE LOS MARINOS ESPAÑOLES EN BUENOS AIRES

Así lo ha comunicado el Ministro de la Guerra a nuestro Embajador

El Cardenal Copello y los Ministros de Marina y Relaciones asisten al almuerzo verificado ayer a bordo del «Galicia»

BUENOS AIRES, 13.—El ministro argentino de la guerra ha enviado al embajador de España un telegrama de agradecimiento...

El Cardenal Copello y los Ministros de Marina y Relaciones asisten al almuerzo verificado ayer a bordo del «Galicia»

WASHINGTON, 13.—La redacción del informe adjunto al proyecto de ley recomendado por Truman para la defensa de hemisferio...

SE PIDE LA ANULACION DE FRONTERAS ECONOMICAS

BERLIN, 13.—En una reunión de los Partidos antifascistas, celebrada en Berlín, se ha aprobado por unanimidad una moción...

ALMUERZO A BORDO DEL CRUCERO «GALICIA»

A propósito de un homenaje

FERNANDEZ-VILLA, EL HOMBRE

Por Arturo HUIDOBRO

La Prensa nacional y la Radio han exaltado recientemente el homenaje tributado a un ilustre hijo de Burgos: Juan José Fernández-Villa...

Reiterando su petición preliminar de que el Consejo de Seguridad debe pedir la ruptura de relaciones diplomáticas con Franco...

En su argumentación, Gromyko afirmó que la única razón que había impedido a Franco tomar las armas...

Para conocer, siquiera fuera ligeramente, la labor de nuestro querido secretario...

El señor Fernández-Villa es un trabajador incansable. Su actuación recuerda a la de los grandes capitanes.

El Cardenal Spellman critica al grupo protestante

NUEVA YORK, 13.—El cardenal Spellman ha criticado al grupo protestante que ha pedido a Truman que retire su representante personal en el Vaticano...

ANOS

LISBOA, 13.—En la isla de Madeira se ha reanudado la emigración a Brasil...

SOUTHAMPTON, (Inglaterra), 7.—Un sargento de policía norteamericana llamado Eisenberger...

BUENOS AIRES, (Última hora).—La agencia United Press informa que noticias no confirmadas...

DAMASCO, 13.—Ha sido creado un nuevo Comité Ejecutivo árabe en Palestina...

WASHINGTON, 13.—El Gobierno ha asumido la plena responsabilidad de las negociaciones para evitar la huelga marítima...

PARIS, 13.—En los pasillos del Congreso de la Cámara de Diputados...

LONDRES, 13.—Acadé Juan José Fernández-Villa a Moscú para celebrar una entrevista con Stalin...

JERUSALEN, 13.—Se ha agudizado en los círculos judíos el malestar de éstos al conocer las declaraciones antisemitas de Ernest Bevin...

LONDRES, 13.—Por indicación de los Gobiernos aliados, Grecia ha iniciado negociaciones con Italia...

NUEVA DELHI, 13.—El mahatma Gandhi pronunció un discurso en el que atacó en términos despiadados a las autoridades responsables de la administración de la India...

CONSISTORIO en el Vaticano

Solemne ceremonia de canonización de la Madre Caprini, el siete de Julio

CIUDAD DEL VATICANO, 13.—Su Santidad el Papa presidió el jueves por la mañana un consistorio al que asistieron 20 cardenales...

Fueron preconizados varios arzobispos y obispos para cubrir diversas sedes del orbe católico.

En este mismo consistorio, el Santo Padre nombró al cardenal Hiond arzobispo de Varsovia...